

URBANÍSTICA



LA INCURIA DE LAS PLAZAS SEVILLANAS

Hoy, no es nuestro tema la defensa del clasicismo más riguroso ó la censura acre contra la modernidad agresiva en los aspectos arquitectónicos sevillanos. Vamos á reducir el tema en esta nota de hoy, sencillamente, al deplorable estado de algunas, de casi todas las plazas públicas de Sevilla.

Sí, deplorable aspecto ofrecen las plazas sevillanas. No es ya que no se las acicale y se las embellezca con elementos decorativos, cosa que sería fácil aquí. Lo malo es que se las abandona hasta el cruel desamparo; que se las deja en incuria absoluta.

Vale la pena que los municipales se den una vueltecita por los distintos barrios. Es lástima que preciándose la ciudad del don de sus plazas y paseos interiores, presenten estas fisonomías tan antediluvianas. Algunos podrían figurar, sin desdoro, en cualquier poblacho africano.

Precisemos. La plaza de Ponce de León, sin ir más lejos, hará unos cinco ó seis años fué dotada de una fuente, de unos jardincillos y de unos bancos públicos. Actualmente la placita está mocha, desapareció la fuente y los bancos son una calamidad. Cerca de allí radica la plaza de Jáuregui, en la que también se formaron unos pobres parterres, delimitándola en amplio círculo, y ya con la instalación del cine de verano y con el abandono de todas las estaciones, nada queda.

Y qué decir del gran paseo de la Alameda de Hércules, que susceptible de notable reforma, por lo costosa, ó por lo que sea, nadie se acuerda nunca de él? La plaza de Argüelles, la del Pumarejo y tantas otras, próximas ó lejanas al centro, pregonan el mismo olvido. Olvido censurable que perjudica en alto grado al bello y decoroso conjunto sevillano.

De admitir que el erario municipal no está para grandes dispendios, en orden suntuario, por lo menos, es preciso reconocer que son indispensables los que afectan de modo directo al más fundamental ornato y á la decencia exterior pública. La pulcritud externa de las ciudades, es el signo plástico que más habla por ellas.

Se impone una cruzada activa y eficaz reformadora de las plazas de Sevilla. Que adquirirían mayor valor en sus aspectos, á poco que se les lavara la cara y se les atendiera con algún leve perfilamiento.

Muerte del caricaturista alemán Hans Baluschek

Berlín.—Una de las personalidades más notables de Berlín, el caricaturista Hans Baluschek, fundador del grupo denominado «Secesión», falleció á la edad de 65 años.

Igualmente que Henri Zille, que murió hace ocho años, Baluschek supo alcanzar el título de caricaturista de Berlín merced á la aguda intención de sus trabajos y sus extraordinarios méritos artísticos.

La muerte del genial caricaturista ha producido unánime pesar en toda Alemania.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

9 de Octubre de 1910

No permitía la actualidad que la atención se separara de Portugal.

Cuatro días llevábamos pendientes de lo que sucedía en el país vecino, y á juzgar por los indicios, el interés tendía á aumentar por momentos. Primero fué el estallido repentino de la revolución; luego, la crisis aguda de la lucha y el triunfo de los revolucionarios, y hoy nos sorprende el telegrama con la noticia de que el rey Manuel, en un buque de

nacionalidad yanqui, había marchado de Gibraltar, con rumbo desconocido.

La noticia, por su trascendencia, causó estupor enorme, haciéndose por los comentaristas las más variadas conjeturas. ¿Que rumbo llevaba ese barco que conducía al monarca destronado? ¿Al norte de Portugal, para intentar un desembarco que le reintegrara en los derechos de que acababa de ser desposeído? ¿A Inglaterra, pasando de

largo frente á las costas de la patria, con objeto de buscar en la nación amiga el olvidado rincón del destierro?

Por lo pronto, si se confirmaba la noticia de que el joven monarca trataba de recuperar su reino, mucho nos temíamos que se desarrollaran en Portugal sucesos de extraordinaria gravedad, que si no destruían el orden de cosas creado, habrían de complicarlo, dándole acaso tonos de tragedia.

La fiesta del 12 de Octubre, el Congreso Americanista y la llegada del "Artabro"

Esta tarde fondeará en nuestro puerto la fragata "Presidente Sarmiento".—
La entrega del pabellón de Chile.

El pabellón de Chile será entregado el sábado

El alcalde fué visitado esta mañana por el cónsul de Chile, el cual le anunció que el Gobierno de su país ofrecerá el pabellón que figuró durante la Exposición Ibero-americana al Estado español en la persona de sus ministros, señalando pa-

ra ello la fecha del próximo día 12. El señor Contreras agradeció mucho este ofrecimiento, como así la coincidencia del día señalado para ello.

Llegada de congresistas

A mediodía logramos entrevistarlos con el señor Bermudo, que durante toda la mañana había mostrado extraordinaria actividad en cuanto se relaciona con la organización de los festejos en honor de los congresistas. Nos dijo el señor Bermudo que esta mañana, en el expreso, llegaron procedentes de Madrid don Antonio Ballesteros, catedrático de Historia, y don José María Ots, director técnico del Centro de Estudios de la Historia de América, que vienen para ultimar detalles relacionados con el Congreso Internacional de Americanistas.

Los señores Tamayo, director del Archivo de Indias; Ballesteros, Orts y el señor Bermudo, estuvieron esta mañana en el Instituto Hispano-Cubano. El señor Tamayo conferenció con el delegado de Festejos respecto á la instalación de las estafetas de Correos y Telégrafos y otros servicios que se relacionan con la

servidumbre durante los días del Congreso.

Un obsequio á los tripulantes del «Artabro»

El presidente de la Asociación de exportadores de aceitunas sevillanas ha comunicado al delegado de Festejos que por acuerdo unánime de dicha Asociación se enviarán á bordo del «Artabro» á su llegada á Sevilla, cuantos bocoyes y botes sean precisos para la tripulación del citado buque en su viaje al Amazonas.

Las fiestas andaluzas en la plaza de España

Se entrevistó el señor Bermudo esta mañana con los presidentes de los Centros y Casinos culturales de barrios para ultimar detalles que se relacionan con las fiestas de carácter andaluz que han de celebrarse en las casetas instaladas en las galerías bajas de la plaza de España. Hasta ahora han instalado casetas los de la Alfalfa, San Pedro, Los Mosquitos, San Bernardo, La Amistad, Er 77, el Arenal, Puerta de Triana, Peña Trianera, Porvenir y otros.

El acceso á estas galerías cubiertas será por rigurosa invitación, sin contar, claro es, el acceso de los socios de dichos Casinos, los cuales desde el primer momento han anunciado que ofrecerán el máximo de atenciones á los congresistas para que puedan disfrutar con indudable preferencia de los actos que allí se celebren.

La fragata «Presidente Sarmiento»

El cónsul de la Argentina estuvo á visitar al alcalde y al señor Bermudo para participarle que la fragata «Presidente Sarmiento», que levó ancla de Bonanza á las diez de la mañana para subir el río, llegaría al puerto de las Delicias de tres y media á cuatro menos cuarto.

Recepción de los marinos en la Casa Consistorial

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la recepción oficial de los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento», los cuales serán obsequiados.

Mañana vendrá el embajador de la República Argentina

El viernes llegará á Sevilla, en automóvil, el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, acompañado de su distinguida esposa.

En el expreso llegará el ilustre doctor Marañón, presidente del Comité organizador de la expedición al Amazonas y presidente también del Congreso Americanista.

Invitación al vecindario

Por último, cuando nos despedimos del señor Bermudo nos manifestó que el próximo día 12, fiesta de la Raza, Sevilla corresponderá una vez más á sus constantes pruebas y afecto hacia la América española y rendirá seguramente un tributo más de estas íntimas relaciones con su entusiasmo en día tan señalado.

A este fin cree el señor Bermudo que tanto los casinos, centros y casas particulares adornarán sus balcones con colgaduras.

Profesor A. J. Toynbee.

(Prohibida la reproducción.)

EL PROBLEMA DEL AGUA

Algunos datos aclaratorios

Aludíamos el otro día al problema del agua en Sevilla, que con tres abastecimientos, sufre, frecuentemente, las molestias de la escasez. Ya indicábamos que el servicio del agua filtrada sobre constituir un peligro para la salud, por su falta de potabilidad, tampoco goza de la abundancia debida, pues un criterio de limitación, lo suprime en ciertas horas durante la noche.

Por cierto que al lamentarnos de estas penurias del agua y consignar respecto al abastecimiento de Alcalá ó de la Empresa llamada de los ingleses, que el caudal de los manantiales había disminuido en proporción al aumento de población, incurrimos en un pequeño lapsus, á causa de no tener, de momento, presentes los estados oficiales del abasto en los cuales se especifica que si el caudal de agua potable de la Compañía era en 1900 de 7.350 metros cúbicos, en 1912 de 9.180 y en 1922 de 10.750, ahora en 1935 alcanza el suministro á 15.000 metros cúbicos. Así, pues, si en 1900, con 150.000 almas la ciudad, disponía de una dotación de 102 litros por día y habitante, al presente la dotación alcanza á 197 litros diarios, también

por habitantes, siendo la población de 228.729.

Patentizamos estos datos para la exactitud de una campaña que, por desgracia, es siempre tema preterente.

Desde luego, el mal que origina las penurias del agua proceden en mucha parte del abuso del caño libre. Con un régimen de cuidado y moderación las faltas serían menos sensibles.

La Fiesta de la Raza en las Escuelas nacionales

El señor inspector jefe ha recibido hoy del Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza la siguiente orden telegráfica:

«Dispuesto por O. M. de esta fecha, para revestir de la mayor solemnidad posible la fecha de celebración de la Fiesta de la Raza, que en las escuelas nacionales de primera enseñanza se organicen el día 11 de los corrientes actos en los que, desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y la colonización de América, expliquen á los

alumnos el significado de la fiesta que se conmemora, se lo participo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento.—Salúdole.

Dada la premura de tiempo, la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia espera de los señores maestros nacionales de la misma que se tendrán por notificados con esta nota en la Prensa y que pondrán el mayor entusiasmo en el cumplimiento de lo mandado con fines de tan alto patriotismo.

Sevilla 9 de Octubre de 1935.
El inspector jefe, R. Escobar.

La rebatiña por Africa

y II

¿Cómo es que á Italia le tocó tan escasa parte en la rebatiña por Africa que tuvo lugar de medio siglo á esta parte? Es difícil precisarlo; porque la rebatiña no empezó sino hacia 1880, y en aquella época Italia había logrado ya su unidad política, elevándose al rango de gran potencia. Es indudable que, cuando se inició la pugna, la Gran Bretaña, Francia, Portugal y España se hallaban en situación ventajosa, puesto que poseían ya cierto número de posiciones clave en las costas africanas, y no tenían sino abrirse camino en el interior; mientras que Italia, Alemania y Bélgica tenían que conseguir primero una base en la costa antes de que pudieran empezar á tomar parte en la rebatiña. Sin embargo, Italia comenzó en iguales condiciones que Bélgica y Alemania; y mientras que Alemania ha perdido sus posesiones africanas como consecuencia de la gran guerra, Italia no sólo ha conservado las suyas, sino que las ha aumentado un poco, según hemos expuesto más arriba.

Acaso el motivo por el cual Italia haya salido tan malparada en el reparto de Africa sea que, desde un principio, escogiera un terreno tan poco apropiado para sus ambiciones imperiales. Quiso engullirse á Abisinia; y era algo así como querer comerse á un erizo africano con las espinas, mientras que los rivales de Italia se nutrían cómodamente de excelentes é inofensivos conejos africanos. Abisinia era uno de esos países—como el Afganistán en Asia—de los que los constructores europeos de Imperios se habían apartado prudentemente. Sus razones tendrían, y eran bastante más expertos que los italianos en ese juego.

Por ejemplo, el Gobierno británico envió una fuerza expedicionaria á Magdala, en la meseta abisinia, con una misión estrictamente determinada y limitada. Allí por el 1860. Pero tuvo la prudencia de mandarla retirarse antes de quemarse los dedos. Para quienes, como yo tuviese algo de sentido común, era evidente que los abisinios—pueblo guerrero y montañés, que

vive en una fortaleza natural y posee cierto nivel elemental de civilización—no eran como los demás indígenas de Africa, y que valdría más dejarles en paz disfrutar de una independencia que sabrían defender.

Mas los italianos no vieron esto; y hacia el 1890 concibieron la ambición que, por lo visto, Mussolini está empeñado en tratar una vez más de lograr. Planearon la conquista de un Imperio africano oriental que se extendiera desde las costas de Eritrea con el Mar Rojo hasta la costa de Somalia en el Océano Indico, y que incluyera la totalidad de Abisinia entre esos dos puntos. Aquella ambición hubo de sufrir un tremendo descalabro cuando los abisinios, sin ayuda de nadie y por sus solos medios, derrotaron y aplastaron al ejército italiano invasor en Adua, en 1896.

Si Italia repite su intento de conquista va á emplear, desde luego, fuerzas infinitamente superiores á las que lanzó al ataque hace cuarenta años. Pero también Abisinia es hoy más fuerte de lo que era entonces. Y ahora tiene á la Sociedad de Naciones y á la opinión pública mundial detrás de ella, en apoyo de su resistencia decidida á la agresión.

En resumen, cabe admitir que, si se adopta el criterio «á cada uno con arreglo á sus necesidades», Italia tiene derecho á reclamar una parte más cuantiosa de los beneficios que saca Europa de Africa. Pero si esto es cierto, también lo es que Alemania posee todavía derechos mucho mayores, con sujeción á ese mismo criterio, pues su población es casi el doble de la italiana, y á Alemania se le han arrebatado sus colonias por completo. En segundo lugar, la conquista violenta de Abisinia es un delito internacional, que, aún en el caso de realizarse con éxito, no ha de dar á Italia los recursos que necesita. En su famoso discurso de Ginebra, sir Samuel Hoare ofreció un método más justo y humano de desenvolver equitativamente el aprovechamiento de las riquezas de Africa.

Profesor A. J. Toynbee.

(Prohibida la reproducción.)

DEL DIA

TRIGO

A ver, ¿qué registramos hoy? Pues, trigo. Trigo en el Parlamento. Trigo parlanchín, demostriano. Está bien que la voz del campo, del sol, de la era, de la tierra, se levante en el templo de las leyes. Y todos los olores de la gama rústica. Ayer, fué el trigo el que acaparó la atención del Congreso con su vocacilla de simple inocencia. Lo malo es que se sacó poco en limpio. Acaso, porque los oradores no interpretaron bien el lenguaje del grano. Ese lenguaje, cuyo aleteo duerme en la vida recóndita del cereal por los siglos de los siglos. Siempre pródigo y fecundo, siempre puntual á la cita.

Esa plenitud de vida, es ahora, según parece, el caballo de batalla. Hay plétora de producción; en las paneras revientan las montañas de trigo. Otros, entienden que no háy superproducción y que la sangre del trigo, no sobra, faltando para la necesidad nacional. La tasa, los harineros, el lucro... vayan ustedes á averiguar, un laberinto. Lo cierto es que con buenas ó con malas cosechas, frente al hambre universal, el preciado grano, resulta muchas veces un perfecto sarcasmo. Y que producido ó importado, lo desconocen en tristes días, hogares infinitos. Una buena tierra, el puño que lo lanza en el surco á la hora solemne de la siembra, y luego, ¡oh contraste! son los leguleyos desde el Agora quienes han de dilucidar si alcanzará para que todos puedan saborearlo. Ya en tiempos de Cicerón ocurría lo mismo. Y ni la sabiduría jurídica de Cicerón, despejó el enigma.

Mientras tanto, el trigo seguro de su poder, oro fundido de la actividad humana, realiza su eterna obra. Sin preocuparse de la avaricia de los unos ó de los otros; dispuesto, abnegadamente á morir, condenado á satisfacer las apetencias del hombre. Porque el trigo, amigos nuestros, enseña honradamente al hombre, la gran lección de un inmenso amor, amor eterno, que sólo sueña en el holocausto de su dulce ofrenda.

Cuando las pirámides de trigo derrumban su cascada en las paneras olorosas, después de una labor de heroico esfuerzo, ¿quién le iba á decir al humilde grano que tan bella solidaridad de la naturaleza y del brazo, habría de necesitar del orgotismo de los abocados para canalizar hasta el puchero del pobre?

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Asensi, restablecido de la indisposición sufrida ayer, reanudo en la mañana de hoy su despacho de asuntos oficiales y recibió varias visitas; entre éstas la del cónsul de la República Argentina, señor Molina, que fué a anunciarle la llegada de la fragata «Presidente Sarmiento» sobre tres y media ó cuatro de esta tarde.

También recibió a una Comisión de concejales de Utrera, que ha venido a consultarle acerca de varios asuntos administrativos de aquel Ayuntamiento.

Chalecos punto fantasía
Camisetas lana y felpa

Calcetines - Camisas

Precios baratísimos

Bazar Joyería
HARINAS, 15

Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla

La inauguración de la temporada será con una tirada extraordinaria que ha de celebrarse el jueves 10 de Octubre, a las dos y media de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Pájaros, 1; distancia, handicap.

El ganador percibirá 50 pesetas.

2.º Copa de apertura. Pájaros, 8; distancia, handicap.

El ganador percibirá 125 pesetas en metálico y la Copa.

Dos ceros excluyen.

3.º Premio de la Sociedad. Pájaros, 5; distancia, handicap.

El ganador percibirá cien pesetas y un objeto de arte.

Un cero excluye.

4.º Piñas convencionales.

Los señores que tomen parte en la tirada abonarán 80 pesetas con derecho a tirar todo el programa, incluyendo el valor de los pájaros con un mínimo de doce tiradores.

Las piñas convencionales se pagarán aparte, cargándose los pájaros a dos pesetas cada uno.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Sevilla

De interés para los contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles

Los padrones de automóviles de turismo, alquiler, camiones y motocicletas de esta capital para el próximo ejercicio de 1936 se encuentran de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Administración por término de quince días, donde podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables desde las doce a las trece horas, pudiendo presentar las reclamaciones que crean pertinentes contra los mismos durante otros quince días, pasados los cuales no se admitirán aquéllas que versen sobre los documentos cobratorios de referencia.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Conons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

La mortalidad infantil

Está perfectamente comprobado que las víctimas propiciatorias aumentan indefectiblemente en proporción al estado de debilidad en que crecen los niños desnutridos; pues en ellos las enfermedades propias de la infancia se desarrollan en forma pavorosa.

La moderna terapéutica, tras infinitos experimentos, ofrece a las madres para alimentación complementaria de sus niños, un conglomerado de substancias vitamínicas; tal es el fosfocasein, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno; que con otros elementos reconstituyentes han podido asociarse por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Su nombre es «Ruamba», que los niños toman como verdadera golosina; mezclando una cucharadita en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo y le da un gusto exquisito. El Ruamba es un excitante del apetito y asegura al niño la robustez y resistencia física en las enfermedades a que va sujeto.

SOCIEDAD

En Zaragoza se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Isabel de Val y Pascual con don José Cavero y Cavero, conde de Gárbida.

Los marqueses de Alentos han regresado de San Sebastián, donde pasaron larga temporada.

Marcharon a Roma los señores de Murube Turmo (don Tomás).

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de don Rafael Carrero, nacida Trinidad Rodríguez, hija del que en vida fué médico forense del distrito de San Vicente en esta capital, don Francisco.

En el templo del Salvador recibió las aguas del bautismo la hija del presidente de la Audiencia territorial, don Luis Rodríguez Cabeza, y de su distinguida esposa, doña Gloria Ibáñez. Fué apadrinada por la señorita María Fernanda Flipo y por su abuelo materno, don José Ibáñez, imponiéndosele el nombre de María Fernanda.

Desde Bilbao se han trasladado a Biarritz el conde de Zubiria y don Ignacio Urcola.

Se encuentran en Londres los señores de Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás) é hijos.

Letras de luto

Esta mañana tuvo lugar en el Cementerio Municipal el sepelio del cadáver del infortunado soldado Antonio Rodríguez Coraño, víctima de un atropello automovilista.

Al acto del entierro asistieron numerosos compañeros del finado y los oficiales y clases de la compañía a que perteneció el finado.

Sus compañeros le dedicaron una corona de flores naturales.

Descanse en paz el desgraciado Antonio Rodríguez y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

adquiera **BRISAS** revista ilustrada ART. LITERATURA. MODAS. DECORACION.

Las cosas que pasan

Un lesionado : : : :

En el Hospital fué asistido Diego Tena Prieto, de 18 años, que vive en Levías, 14.

Sufre una herida por aplastamiento en la mano derecha, lesión que se produjo al cerrar un vagón del ferrocarril en la estación de Brenes.

Un paseo en taxi : : :

El chofer Eulogio Tello López denuncia en la Comisaría, lo siguiente: Ayer llegó a la parada un individuo llamado Fernando Matías Muñoz, de 62 años, soltero, que habita en Triana, Montó en su coche y recorrió varios sitios de la ciudad.

Cuando el taxímetro marcaba 55,60, se le ocurrió al hombre decirle al chofer que no tenía «una lata».

—¿Irá usted a la Comisaría?— le dijo el chofer.

—Bueno— contestó el viajero.

Y allí quedó a disposición del Juzgado.

¡Ganas de pasearse que tiene la gente!...

MAQUINAS DE ASERRAR, LABRAR MADERAS Y HACER MOLDURAS

MENENDEZ PELAYO, 36 TELEFONO 24560

IGNACIO SALAS SEVILLA

Teatro San Fernando
JUEVES 10

Estreno de la superproducción Paramount, en español

El Club de media noche

por Clive Brook y George Ralft. A LAS SEIS Y MEDIA VERMUT NUMERADO

SOCIETARIAS

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Se pone en conocimiento de los compañeros del gremio de Ultramarinos y similares, así como de los industriales del mismo y del público en general, que el próximo sábado día 12, fiesta conmemorativa de la Raza, solamente se abrirá medio día en los establecimientos de dicho gremio, siendo el horario de apertura y cierre el que tengan concedido los patronos del Jurado mixto respectivo, ó sea de ocho, á doce ó de nueve á trece.

Por disponer el expresado día como festivo las vigentes bases de trabajo del referido gremio, Comisiones de dependientes y los inspectores del Jurado mixto cuidarán del estricto cumplimiento de este precepto, sancionando con todo rigor las infracciones que puedan observar.

Sevilla 9 de Octubre de 1935.—Por la Directiva gremial. El presidente, García Villa. El secretario, Julio Macías.

Sección de Ultramarinos y similares
Recordamos a los compañeros que deban incorporarse al servicio militar en fecha próxima, como consecuencia del último sorteo celebrado, la obligación en que se encuentran de ponerlo en conocimiento de esta Directiva, al objeto de sustituir sus puestos con compañeros en paro forzoso de la localidad, mientras dura su permanencia en filas.

A tal efecto, los compañeros que se hallen en dichas circunstancias, así como los que tengan conocimiento de estos casos, lo comunicarán á esta Directiva, bien pasándose diariamente por nuestro local social ó por teléfono, llamando al número 22484.

Sevilla 8 de Octubre de 1935.—Por la Directiva gremial. El presidente, García Villa. El secretario, Julio Macías.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el obispo de Córdoba, don Adolfo Pérez Muñoz, que viene para asistir a las Conferencias episcopales, que presidirá el cardenal Illundain.

Ha regresado del extranjero el catedrático de Medicina don Juan Andreu URRÁ, quien reanuda su consuta en Monsaives, 22.

Litografía Escribano. Quintana, 25.

Con el Tratamiento Zendejas número 1, curaréis las llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

— Una boda —

En el cercano pueblo de Sanlúcar la Mayor se celebró el pasado domingo, en la parroquia de Santa María, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Eugenio Borrego Hernández con la simpática señorita Rosario Páez Criado, bendiciendo la unión el capellán de las Esclavas Concepcionistas, don Manuel Fernández.

Actuaron de padrinos don Antonio Páez Criado, hermano de la novia, y doña Lutgarda Hernández, viuda de Borrego, madre del novio.

Después de obsequiar espléndidamente á los numerosos invitados que asistieron al acto, los nuevos esposos marcharon á pasar su luna de miel, que les deseamos eterna, á Madrid, Valencia y otras capitales.

Calzados TRACTOR
Depósito en Sevilla

Bazar Joyería
García de Vinuesa, 34

Colonia Escolar Sevillana

Don Fernando Fernández Ledesma, 3; don Augusto Plasencia y Santa Cruz, 5; don Francisco Cortés Alba, 5; don Teofilo García Sánchez, 5; doña Adela Rodríguez, 1; La Constructora de Religiosas Mínimas, 2; Cocina Económica y Escuela de párvulos, 1; doña Encarnación Riquelme Carvajal, 1; don José Ruiz, 0,50; don Crispin Hernández Pérez, 1; don Juan P. Montoya, 2; doña Encarnación Aguilera, 2; don Camilo Hual Tuvani, 5; don Emilio Hual, 5; don Manuel del Río, 5; doña Carmen Bautista, 2; don José Díaz Portela, 1; don José Guisado Villegas, 1; don Francisco Navarro, 1; doña Dolores Barrera, 1; don Pedro Predi, 2; don Constantino González, 1; doña Dolores Aguilar Hernández, 0,25; doña Araceli Peña Pérez, 0,25; doña Sofía Iglesias García, 0,25; don Angel Pazos Sánchez, 0,50; don Francisco Santos Sánchez, 0,50; don José García Gomara, 0,50; don Antonio Ríos Zarco, 0,50.

Don Antonio Fernández Gordillo, 5 pesetas; don Cristóbal Bermúdez Plata, 2; don Eduardo Gómez, 0,50; don Miguel Lucas Casas, 0,50; don Rafael Santos, 1,50; don Francisco Muñoz, 0,50; don Manuel Suárez, 0,50; don Francisco Herrera, 0,50; doña Josefa Sánchez y Sánchez, 0,50; don Antonio Talavera, 0,50; don Manuel Vega Fernández, 1; don Daniel Palacios Redondo, 1; don Jaime Ortuño, 1; don Luis Santos, 2; doña Manuela Comesaña, 2; señores Hermanos Palacios Martínez, 2; don Antonio Palomo, 5; doña Pilar López de Ayala, 5; don Julio Quemada, 5; don Francisco Okean, 5; don Manuel de la Fuente Jiménez, 5; don José Román Rodríguez, 2,50; don Joaquín Cané Burgos, 2; don Manuel Sánchez Almeida, 1; don Antonio Sánchez Almeida, 1; don José María Salvador Almeida, 1; don Diego María Salvador Muñoz, 1; don José Leiva Lara, 1.

Don Francisco Voroy López, 5; don Andrés Rogelio, 1; don Manuel Tello Soler, 1,50; don Angel Morales Cruz, 5; don José Aguilar de la Rosa, 2; don Manuel Pérez González, 2; don Trinidad Espejo, 1; don Francisco del Campo, 1; don José Carrasco Martín, 5; don José Carrasco Redondo, 5; don José Rodríguez, 5; don Trinidad Guerra, 0,50; don Vicente Martín, 2,50; don José María Espá, 1; don Francisco Jiménez Hurtado, 1; don Juan Ruiz García, 2; don Fernando Fernández Albanau, 2; don Eito Ronisan, 2; don Patricio Beltrán, 3; señora viuda de Collantes, 1; Centro Cultural Macarena, 15; don Manuel Riveco Campos, 0,50; doña Dolores Bueno, 1; Antúnez y Díaz, 1; Warter, 3; don Silverio Martínez, 2; Peluquería Vicente, 2; doña Mercedes Lagares, 2; don Francisco Garinada Marasi, 2; don Emilio Ortega, 2; don Manuel Rivas, 1.

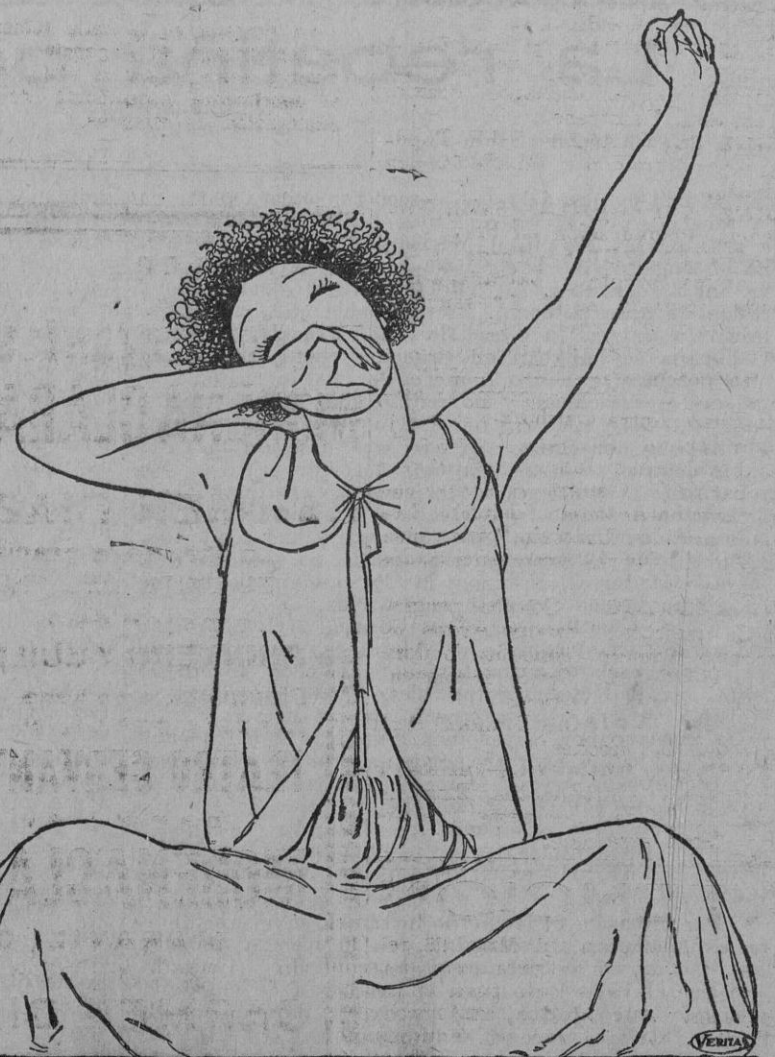
El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

PRIMERO DESPIERTA VD. luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA
Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada **AGUA DE COLONIA AÑEJA**

Pastilla Heno, 1,30
Frasco Añeja, 2,50
Litro, 15 pesetas
Timbre aparte



PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

EL MINISTERIO DE HACIENDA

II

El presidente del Consejo y ministro de Hacienda puede hacer la revolución que anhelamos todos los españoles desde la más extrema izquierda hasta la más extrema derecha, para conseguir un bienestar general y que cese la miseria, que es la causa principal de que en una nación de hombres buenos se odien hoy.

Como España en política se ha hecho escéptica—y con razón, porque acogió con entusiasmo al Gobierno de las izquierdas y no solucionó sus problemas, hasta el momento actual—, es preciso decirle la verdad, toda la verdad, por dura que sea.

España no tiene hoy capacidad económica para ese presupuesto, á pesar de ser tan pobre. La nivelación del mismo es conseguida á fuerza de verdaderos sacrificios de todas las clases sociales.

Como la crisis de trabajo va en aumento, se verá obligada la nación para atender á los parados á hacer mayores gastos y, como consecuencia de ellos, tendrá que reducir—en fecha próxima—los intereses de la Deuda, los sueldos á los empleados públicos y las pensiones á las clases pasivas. Y para no recurrir á medidas de tal gravedad es absolutamente indispensable que robustezca sus ingresos. Recargando las contribuciones sería imposible, porque son tan fuertes que nadie puede vivir. Aumentarlas, tampoco, porque son tan numerosas que no es muy exagerado afirmar que en España hay casi tantos recaudadores como contribuyentes.

El paro obrero en la ciudad es debido á que muchas de nuestras industrias no han podido competir en la península con los productos extranjeros y se han visto obligadas á cerrar sus fábricas y despedir el personal. Y el paro obrero en el campo y lo mísero de los salarios tienen su origen, principalmente, en las importaciones de productos agrícolas que han malbaratado los del país, aumentado extraordinariamente las riquezas de los importadores—y de otros que no lo son—, en cambio, han arruinado á muchos agricultores y llevarán á España á la más completa miseria.

El único camino á seguir para que el Estado aumente sus ingresos de acuerdo con las necesidades nacionales, se abran seguidamente todas las fábricas que hay cerradas, intensifiquen sus producciones y haya demanda de brazos en las que hay trabajando y cese por completo el paro en el campo, es que todas las importaciones, sean de la clase que sean, las haga el Estado por su cuenta; y con la diferencia entre el

precio de costo y el de venta á los comerciantes—que en muy poco tiempo se reuniría una cantidad fabulosa—nivelar el presupuesto y dar primas á los agricultores y á los industriales para que puedan concurrir con sus productos ventajosamente á todos los mercados mundiales.

Estas medidas no se tomarían más que transitoriamente—otra cosa sería lo mismo que continuar en el atraso y no llegar jamás al libre cambio—hasta que los agricultores fertilizaran sus tierras y dedicaran cada parcela á su cultivo adecuado y los industriales mejoraran sus métodos de fabricación.

Esto lo hemos repetido varias veces desde la tribuna, desde el libro y desde el periódico, y como nuestros gobernantes no lo han puesto en práctica, á pesar de ser tan sencillo y beneficioso, suponemos que no nos hemos explicado bien, y vamos á poner unos ejemplos: Un fabricante de sillas no puede competir con las extranjeras en ningún mercado mundial ni siquiera en la Península, por deficiencias de sus máquinas ó por otras causas, y se ve obligado á cerrar su fábrica y dejar cesantes á sus obreros. Si el Estado le diera al fabricante de sillas una prima de la importancia que fuere precisa para competir ventajosamente con los productos similares en algún mercado, es completamente seguro que el fabricante de sillas español abriría inmediatamente su fábrica y sus obreros volverían al trabajo.

La falta de trabajo en el campo, que en las poblaciones olivereras es verdaderamente aterradora, es debida á la poca exportación del aceite. Si el Estado fijara á éste un precio remunerador y diera primas á los exportadores para que pudieran competir nuestros aceites de oliva con todas las grasas comestibles, no cabe la menor duda que el cultivo de los olivares dejaría de ser ruinoso y tendrían ocupación todos los obreros.

Estas medidas las puede tomar una nación como España, que importa mucho más que exporta. Si fuera lo contrario, se verían obligados los españoles á emigrar ó á emprender una guerra de conquista.

José Jiménez Ferrero.

De la Agrupación nacional socialista.

CARTELERA

Funciones para el jueves 10

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 6 y media, numerado, «El Club de media noche», estreno, en español, Paramount. Desde las 8 y media, «El Club de media noche».

TEATRO CERVANTES.—Compañía Carmen Díaz. A las 6 y media, el éxito del año, «Morena clara». A las 10 y media, «Morena clara».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Estreno, «Nobleza batúpa», á las 6'30, 8'30 y 10'30. Acontecimiento nacional.

TEATRO LORENS (T. 26828).—Desde las 6, «Bajo presión» (estreno), por Edmund Lowe y Víctor Mac Laglen.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Idilio en El Cairo», por Renate Muller y Henri Roussel. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE FLORIDA (Teléf. 23766).—Desde las 6 y media, «El adversario invisible», emocionante drama, en español. Reestreno.

CINE ESPERANZA (Salón Popular).—Inauguración el sábado 12, con una gran película.

CINE ESPERANZA.—Salón Preferencia, inauguración en breve.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, á las 5: Carrera-Ibaceta y Larrañaga-Barrinaga. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Muguruza y Anzola-Urresti. 2.º Muñagorri-Goenaga y Emilio-Uría.

FRONTÓN SERPES.—Tarde, á las 4 y media. Primer partido: Manola-Pilar contra Carmina-Petra. Segundo partido: Margarita-Rosina contra Trini-Elisa. Noche, á las 10. Primer partido: Gallarta-Rosario contra Carmina-Antonia (debut). Segundo partido: Lucrecia-Marisa contra Manola-Elvira. Grandes partidos de quinielas.

VARIEDADES.—Selecto programa de variedades. Grandes éxitos de Conchita Romero, eminente bailarina, y de Celeste Grijó, inmensurable vedette.—Dancing.

SALON ZAPIGO.—Grandes bailes todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

ATENCIÓN

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

Desde Sanlúcar de Barrameda

La fragata argentina "Presidente Sarmiento" zarpa para Sevilla

Sanlúcar de Barrameda 9 (12-30 t.).—A las diez de esta mañana zarpó de este puerto con rumbo al de Sevilla la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Estuvieron á bordo las autoridades de ésta, cumplimentando á la oficialidad del buque.—Zambrano.



¡Que suavidad!

Ahora comprendo la fama del Jabón Richelet. Es el mejor para la higiene del cutis. Alivia el escozor del afeitado y evita granos, erupciones y demás afecciones de la piel. Además, tiene un aroma de clavel discreto y elegante.

Para probar su eficacia, compre la pastilla económica; cuesta 95 céntimos nada más, y cuando conozca sus resultados, se decidirá á usar la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET S. Bartolomé, 30, S. Sebastián.

Notas regionales

Festival taurino en Alcalá de Guadaíra

Se celebró un festival taurino en el que tomaron parte los hermanos Perrenque y Quinto. Como director de lidia actuó el valiente novillero de Alcalá Manuel Villa (Salao).

Lidiáronse reses de don Romualdo Arias de Reina. Perrenque saludó al primero con dos verónicas y media beñontina, con valor y arte. Salao toreó de frente por detrás y sale tropicado de tanto arrimarse, y se ve obligado á salir al tercio á recoger la ovación. Cierra el tercio Quinto con dos chichelinas.

Pipa banderillea al de Reina con un par de las cortas y otro por dentro en tablas.

Perrenque sale á entenderse con el de Reina, que está un poco quedado, y hace una faena buena de muleta para dos medias estocadas, que matan. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En el segundo y último de la tarde Quinto no pudo lucirse por la mansedumbre del novillo, al cual despachó de una entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Bollullos del Condado

Después de amplio viaje de luna de miel, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro convecino y querido amigo nuestro don José García Morales y á su joven y bella esposa, doña Teófila Medina Bejarano.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Procedente de Isla Cristina y otros pueblos del Condado, saludamos á nuestro paisano el rico cosechero de vinos y estimado amigo nuestro don Antonio Pérez Fernández.

También saludamos en ésta al prestigioso practicante de la Beneficencia provincial de Sevilla don Leonardo Mateos Torres y á su joven y bella esposa, doña Luisa Martín.—Corresponsal.

CADIZ

Información varia

Con gran concurrencia se verificó el sepelio del que fué nuestro estimado convecino don Luis Sancho Olivera, conocido y antiguo agente comercial de esta plaza, cuyo fallecimiento ha sido sentido.

Presidieron el duelo el hijo del finado, don Benito Marín, don José Carrijo, don José Salves, don Emilio Andicoberry y otros señores.

—El individuo Juan Díaz Rufino, de treinta y siete años, con domicilio en Alvarez Cabrera, 7, hallándose en completo estado de embriaguez se arrojó al mar por la muralla frente al campo del Tiro Nacional.

Inmediatamente fué recogido por varias personas que lo vieron arrojarse al agua, y lo extrajeron con vida, apreciándose en el Hospital lesiones de poca importancia, además de alcoholismo agudo.

—Regresó de Canarias y marchó á Sevilla el comandante del Cuerpo de Seguridad señor Corral, jefe de las fuerzas de este Cuerpo en la región.

—Ha sido destinado á Madrid el comisario de Policía de esta plantilla don Fernando Fegoaga.

—En los cuarteles se celebró el «Día del Ejército» con diversos actos, especialmente en el del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1. En el de Infantería núm. 27, por hallarse un batallón en Tarifa y tener fuerzas en el Puerto de Santa María y en Campo Soto, se limitó la fiesta á comidas extraordinarias y un partido de fútbol.

—Según informes oficiales, la entrega de la bandera á la Guardia civil, que en principio iba á celebrarse el domingo 13 del actual, ha sido aplazada hasta el 10 de Noviembre, pues hasta esta fecha no podrá venir la banda del Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

—Volvió á celebrarse en la Alcaldía otra reunión presidida por el alcalde, señor Fernández Repeto, para tratar de la municipalización de los servicios de transportes urbanos.—Gómez. a

Puerto de Santa María

La Cantina escolar llena un hermoso cometido para la concurrencia de los niños á las escuelas nacionales.

La Junta administradora de dicha Cantina, y muy especialmente su tesorero, el maestro nacional don Remigio Peñalver, trabaja con un noble y grande interés para que el beneficio que reciben los niños pueda ampliarse á mayor número.

—Marchó á Madrid doña Pilar

Vela, viuda de Pastor, acompañada de las distinguidas señoritas Mimi Vela y María Lara Febrés.

—A la misma capital fué don Luis Serrano Sancho.

—Ha dado á luz una hermosa niña a señora doña Milagros Asín Cossío, esposa de don Manuel López.

—Ha sido detenido, quedando á disposición de sus padres, el menor Antonio Maldonado Bravo.

—Marchó á Coruña el comandante de Infantería de Marina don Camilo González.—Carrajal.

JEREZ

En Sevilla, adonde había marchado para someterse á una intervención quirúrgica, ha dejado de existir la apreciable señora doña Virginia Ferrer y Quintana, esposa de nuestro estimado amigo don José Muñoz de la Rosa, acreditado industrial establecido en esta ciudad.

El cadáver fué transportado á Jerez para recibir cristiana sepultura.

Al fúnebre acto concurren centenares de personas.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban los dolientes nuestro más sentido pésame.

—Marchó á Madrid el director general de Justicia y diputado á Cortes por esta provincia, don Manuel García Atance.

—Marchó al Havre, donde embarcará para Inglaterra, don Manuel González Gordón.

—Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora del homenaje á Lope de Vega.

Fuó designada una ponencia, integrada por los señores Brocardo, Antón Rico y Chacón, que estudiará el programa de fiestas que tendrán lugar el próximo día 25.

—Estuvo en ésta el gobernador civil de la provincia, señor Armiñán, presenciando la novillada y merendando en el domicilio de nuestros distinguidos convecinos los señores de Pau Elberto (don José).

—En Málaga ha dejado de existir nuestro estimado paisano don Juan Castro Ruiz, herrador militar de aquella guarnición.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada viuda, doña Francisca Marín; hijas, hermano, don Antonio, querido amigo nuestro, regente de los talleres de «El Guadalete», y demás familia doliente.—Pareja.

De todas partes

Cien mil extranjeros viven en Berin

El servicio de estadística de la Jefatura de Policía de Berlín acaba de dar á conocer que, á fines del año 1934, el censo de los extranjeros domiciliados en Berlín con carácter permanente había rebasado la cifra de cien mil. De estos extranjeros, las cuatro quintas partes son de nacionalidad europea, los polacos en primer término (21.111), seguidos de los checos (15.837) y de los austriacos (13.172). Entre las demás naciones que dan contingentes importantes á la población extranjera de Berlín destacan Turquía y los países balcánicos, con un total de 4.053 personas, Rusia con 3.958, Hungría con 3.556. Las países de las dos Américas están representados en Berlín por casi dos mil ciudadanos (1.994 exactamente) y los de Africa, Asia y Oceanía por 1.411. Viven finalmente en Berlín 15.569 personas sin nacionalidad.

Escolares

A. PADURA

Pi y Margall, 7.—Sevilla.

Estuches dibujo, con bigotera, SEIS pesetas, Carteras hule, 2,75. Pinturas, Lápicos colores, Estilográficas, etc.

Pidan catálogo GRATIS. Rebaja del 10 por 100 en tickets para regalos

Teatro Lloréns

HOY JUEVES

ESTRENO

BAJO PRESION

por Edmund Lowe y Víctor Mac Laglen.

JUEVES ESTRENO



COLISEO ESPAÑA

Tres Secciones numeradas 6'30, 8'30, 10'30

Taquilla abierta desde las DOCE

Teléfono 25375

Información telefónica general

En Madrid se ha clausurado la Exposición de productos de la tierra.== Don Melquiades Alvarez cree sería perjudicial la reforma electoral.

ATROPELLADO POR UN AUTO-MOVIL

Madrid 9.—Felipe Acero Hueso, de 60 años, con domicilio en la calle de Jesús, número 2, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el automóvil de la matrícula de Madrid, número 31.756, que conducía José Antonio Floriote. El atropello ocurrió en la glorieta de Atocha. El conductor ha sido detenido y ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.

LOS COMISIONADOS CATALANES DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Madrid 9.—La Comisión de obreros y alcaldes de Cataluña que vino a resolver varios asuntos relacionados con la industria textil, estuvo en la Cámara conferenciando con el ministro de Trabajo, al que pidieron que activase todas las peticiones que le tienen hechas. El ministro les prometió acceder y los comisionados visitaron después al subsecretario de Industria y Comercio.

UNA REUNION DE CULTIVADORES DE REMOLACHA

Madrid 9.—Se ha facilitado una nota, en la que se da cuenta de que en la Sección quinta del Congreso se reunieron representantes de los cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra, Madrid, Toledo, León, Valladolid, Valencia, Rioja y Motril, con objeto de examinar el proyecto de ley de ordenación de la producción remolachera-zucarera, que en breve, ha de ser sometido a las Cortes. Como cuestión previa se acordó unánimemente la necesidad de hacer presente al Gobierno la urgencia de dar una solución satisfactoria a la campaña de recepción que va a comenzar dentro de unos días. El acuerdo es solicitar del Gobierno una declaración categórica de que se obligará a las fábricas a pagar la remolacha, cumpliendo estrictamente lo dispuesto en los decretos de 26 de Diciembre de 1934 y 13 de Abril de 1935. Debe apresurarse la protección efectiva del Poder Público a los remolacheros en el grave período de recepción, ya por medio de la autoridad de los Jurados mixtos ó donde no existan, facultando provisionalmente a los gobernadores para atender dentro de la ley las reclamaciones de los agricultores. Como medida más urgente se pide, sea asegurada la legitimidad de las básculas y la verdad de los pesos. Luego se examinó por los reunidos el proyecto de ley estableciéndose puntos de coincidencias en sus líneas generales. Mañana continuarán las reuniones para examinar el articulado antes de que vaya al salón de sesiones.

EL TRASLADO DE MAGISTRADOS

Madrid 9.—El ministro de Trabajo y Justicia, hablando con los informadores sobre el informe emitido el sábado pasado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, relativo al traslado de magistrados, dijo que estimaba que era potestad suya poder realizar tal combinación, pero que no obstante había querido saber el parecer del citado organismo. Ha sido contrario—añadió el señor Salmón—á mi punto de vista, y yo me he limitado á exponer la cuestión en el Consejo de ministros.

EL SEÑOR CAMBO ASISTIRA AL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Madrid 9.—Preguntado el señor Cambó por un periodista, si asistiría al homenaje del señor Lerroux, dijo: —Sí, pienso asistir personalmente. No sólo haré ésto, sino que he circulado órdenes á la minoría de Lliga catalana, para que asista íntegra al homenaje en honor del señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL CIERRE DE UNAS FABRICAS

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas: —Me ha visitado una Comisión de trabajadores y alcaldes de pueblos de Cataluña, donde están instaladas las fábricas de la Unión Industrial Algodonera, para rogarme en nombre de unos 5.000 trabajadores que están sin trabajar por el cierre de dichas fábricas, intervenga cerca de mis compañeros de Gobierno en el citado conflicto, para cuya solución se desea una regulación de hilados.

Como el día 15 acaba uno de los plazos que afecta á dicha solución, la Comisión me ha pedido la rápida determinación por parte del Gobierno, el cual, una vez acabado de estudiar el asunto, no la demorará lo más mínimo.

DON MELQUIADES NO ES PARTIDARIO DE LA REFORMA ELECTORAL QUE SE PROYECTA

Madrid 9.—Refiriéndose al proyecto de reforma de la ley electoral ante un grupo de diputados, entre los que figuraba el ministro de Estado, señor Lerroux, decía ayer tarde don Melquiades Alvarez:

—Es altamente perjudicial para el propio Parlamento el sistema que quieren implantar los partidos grandes del bloque, de sistema proporcional y grandes circunscripciones. Yo no estoy conforme con ésto. En las anteriores elecciones, el partido que dirijo, tuvo 899 mesas electorales en la provincia de Asturias, y nos costó la elección 700.000 pesetas. Soy de opinión que debe prosperar el criterio, por más equitativo que los otros, de sistema mayoritario y pequeñas circunscripciones, que elijan como máximo ocho ó diez diputados.

UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA MANUTENCION DE PRESOS

Madrid 9.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, leyó ayer tarde en el Parlamento un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.276.000 pesetas para la manutención de reclusos sanos y enfermos, de los hijos de las reclusas que estén en su compañía y para subvención del economato.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DEL ATENTADO A LOS JEFES DE TRANVIAS

Madrid 9.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se constituyó ayer mañana la Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial, que condenó el día 5 del pasado mes de Septiembre á los agresores de los tranviarios á la pena de muerte.

Al casar el Tribunal Supremo el fallo provincial, se ordenó se practicase la prueba pericial médica, y á tal efecto, en la mañana de ayer se constituyó el Tribunal, integrado por los mismos magistrados que firmaron el fallo.

Reanudado el juicio, en el momento de la prueba pericial, los doctores Abeunza y Díaz Sama, encargados de examinar á Claudio Martínez, uno de los agresores, afirmaron que desde el juicio pasado no han visto al procesado y que necesitan para emitir dictamen diez sesiones alternas por lo menos.

La señorita Kent, defensora de Claudio Martínez, solicita del Tribunal la prueba pericial completa.

El letrado señor Barrena, defensor de Pedro Agüera, otro de los procesados, pide que los doctores Piga y Llorca examinen á su patrocinado.

Igual petición formula el letrado señor Serrano Batanero, defensor de los otros dos procesados restantes.

El fiscal, señor Díaz Ordóñez, se opone, por entender que la casación se refiere exclusivamente al examen médico de Claudio Martínez.

Tras una breve deliberación del Tribunal, éste afirma, que en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Supremo en su fallo, concede á los peritos médicos diez días para que procedan al examen del procesado Claudio Martínez, y declara no haber lugar á la prueba pericial de los restantes procesados.

Los defensores de éstos hacen constar su protesta.

El juicio se reanudará el día 19 del corriente mes.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

Madrid 9.—Se ha celebrado la clausura de la Exposición de productos de la tierra de Aragón y Rioja en la zona del Retiro. En representación del Presidente de la República y del ministro de Agricultura asistió el subsecretario de esta departamento, señor Romero Radigales.

En la terraza del pabellón de la zona se celebró el acto, y el señor Villalba, presidente del Comité, pronunció un discurso, en el que dijo que estas Exposiciones pueden ser base para una regeneración de España, ya que el porvenir de ésta está en la agricultura. Se tiene el propósito de que estas Exposiciones se celebren todos los otoños.

primaveras, para hacer la propaganda de los productos de la tierra. Añadió que es preciso que se mejoren las condiciones de vida del campo, para que cese la emigración á las ciudades y resurja nuestra economía.

A continuación el señor Romero Radigales hizo uso de la palabra, y dijo que España será más grande cuanto más consigamos que se desarrolle su agricultura. Es preciso terminar con el absentismo en el campo, haciendo cómoda la vida de los que trabajan de un modo callado y silencioso, sosteniendo la economía de España. Aunque la ley de Restricciones impone á todos sacrificios, hemos de procurar que se mejoren las condiciones de vida en el campo, para que los señoritos no tengan pretexto para abandonarlo y venir á la ciudad. Nuestros frutos de la tierra son los mejores del mundo y con una organización eficaz hemos de procurar que venzan en la competencia internacional.

Terminó felicitando á los expositores y dió por clausurada la Exposición en nombre del Presidente de la República.

SIRVIENTE INFIEL

Madrid 9.—Aurora Muria Vigneu, con domicilio en la plaza del Ángel número 2, piso segundo, ha denunciado en la Comisaría del distrito á una muchacha que prestaba servicio doméstico en su domicilio, y de la que sólo sabe que se llamaba Matilde, como autora de un robo de alhajas, valoradas en 25.000 pesetas y 150 pesetas en metálicos.

La denunciante ha declarado que Matilde hace unos 20 días que entró á servir en su casa, y esta mañana, aproximadamente á las diez, desapareció, notando poco después la desaparición del dinero y las alhajas.

INFORMACION DE BARCELONA

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona 9.—A las seis de la tarde se reunió ayer en Consejo al Gobierno de la Generalidad. A las ocho menos cuarto, sin que hubiera terminado la reunión, salió el gobernador general, que dijo marchaba para asistir á la inauguración de un establecimiento industrial. A las ocho salió el consejero de Justicia, señor De Prat, quien manifestó que abandonaba el Consejo con objeto de salir en el expreso para Madrid en unión del consejero de Trabajo, señor Torrén. Añadió que el Consejo había sido puramente administrativo y que se había tratado de la nueva ley de Jurados mixtos y de su aplicación en Cataluña.

Al terminarse la reunión, los informadores fueron recibidos por el consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, quien les confirmó que la reunión había carecido de importancia. Acabó diciendo que la chiromografía lícita que desean los periodistas no había existido.

Han sido libertados los presos gubernativos

Han sido puestos en libertad 32 individuos que se hallaban detenidos á disposición de la autoridad gubernativa.

Una intervü con el boxeador Gironés

Un periódico publica una intervü obtenida con el boxeador José Gironés, el cual, entre otras cosas, dijo:

—Yo no nací para ser boxeador. Siempre me ha impresionado dar un golpe, y especialmente herir al contrario. Hace precisamente trece años que me puse por primera vez los guantes de boxeo únicamente para practicar un deporte. Un azar de la vida quiso que después practicara el boxeo como profesional. Únicamente la perspectiva de un gran combate podría modificar mi resolución de una retirada definitiva, y esto aun con el propósito de despedirme del público; pero no creo posible que esta perspectiva se dibuje ante mis ojos. No creo que haya oportunidad para montar este combate al que condiciono mi creencia.

—Y mientras la ocasión de este gran combate no se presente...?

—Continuaré como hasta ahora. Una vida tranquila. Por la mañana á la Montaña, por la tarde al cine

ó á leer en casa y por la noche al Club y después á dormir. Es decir, seguiré el mismo ritmo de vida que siempre.

Los que van a Roma para asistir a la boda de don Juan

Procedentes de Madrid han llegado veintinueve viajeros, que marchan á Roma en el expreso de la tarde para asistir á la boda del ex infante don Juan de Borbón. A las 2,40 y 2,55 de esta tarde han salido dos trenes especiales para Roma con 700 viajeros.

Para la constitución del Patronato de la Costa Brava

En el despacho del Consejo de Obras públicas se ha reunido el Patronato de la Costa Brava para la constitución provisional del mencionado organismo. Asistieron á la reunión los señores Vallés y Pujals, Federico Torells, José Encesa, Pedro Bosch Gimpera, Eusebio Bona, Javier Quintero, Francisco Faiguera, Alejandro Plana, Juan Ventosa Calvell, J. Ferrer Portolés, Raúl Roviralta, J. Coll Rodés y Alberto del Castillo.

El señor Vallés dió cuenta á los reunidos de las gestiones realizadas para la constitución del Patronato, de la importancia de la entidad con relación al fomento del turismo y de la obra que se ha de llevar á término, colaborando con la Asociación de Municipios de la Costa Brava.

La constitución definitiva de este organismo será un hecho tan pronto hayan sido nombrados los miembros que tienen que designar las Asociaciones de hoteleros, turismo, transportes, propiedad y comerciantes de aquella comarca.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia 9.—La Guardia civil del Grao ha detenido á dos menores de edad de 13 y 15 años, vecinos de El Cabañal, que en unión de un tercero, de la misma edad, que se dió á la fuga, se disponían á trasladarse á Castellón para cometer algunos robos. Estos niños, constituidos en una pequeña banda de malhechores, sustraían toda clase de herramientas, faros y otros accesorios de automóvil. Fueron puestos á disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Valencia. — Hoy miércoles se reunirá el Ayuntamiento de Alcira, á cuya sesión ha invitado á todas las entidades interesadas en la protección y exportación de naranja y corresponsales de Prensa, con el fin de acordar resoluciones para aliviar la crisis naranjera.

Valencia. — En Masamagrell, á pesar de la prohibición del gobernador, se ha celebrado una corrida de vaquillas. El gobernador mandó llamar al alcalde de dicho pueblo, con el propósito de destituirle. Pero el citado alcalde se había anticipado á los deseos del gobernador, dimitiendo el cargo. El espectáculo consistía en la lidia de un toro embolado, al que se impregnaban de breas las astas y después se prendía fuego. Esto ha dado lugar á una protesta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Valencia. — Con motivo de la propuesta presentada por el vicepresidente de la Diputación provincial en la sesión de mañana, relativa á limitar el espíritu de la ley de Restricciones, había gran expectación para la sesión que había de celebrarse hoy, siendo muchos los comentarios que se han suscitado en torno á esta proposición, que coloca frente á frente al presidente y al vicepresidente de la Diputación. Contra lo que se esperaba, la sesión ha transcurrido en medio de la mayor armonía, después de declarar el autor de la proposición que ésta no encerraba ninguna finalidad política, y que se refería exclusivamente á un plan de economías. El presidente de la Diputación, don Juan Bort, pronunció un discurso declarando que la situación económica de la corporación no era próspera, pero tampoco angustiosa, como creía la opinión. Se encuentra en la misma situación porque atraviesan otras Diputaciones, lo que ha tenido ocasión de comprobar, con motivo de su presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos, en su mayoría deudores de la Diputación. Que no es grave la situación económica de la Diputación, lo prueba el hecho de que se haya pagado el cupón de abastecimientos y el 50 por 100

del importe total de los créditos de contratas y se tiene el proyecto de pagar al personal mañana. Dijo finalmente, que la Comisión de Hacienda llevará al proyecto de presupuesto las economías necesarias en pro de los intereses provinciales. Sin otra intervención, se levantó la sesión.

Valencia 9.—La secretaria de la Junta nacional del tricentenario de Lope de Vega ha visitado al alcalde para pedirle su apoyo en la función homenaje que la compañía de José Moteagudo dará mañana, á las tres y media de la tarde, en honor de Lope de Vega, en los Viveros municipales.

Se representará «El degollado fingido», «La siega» y «Locura por la nonna».

En dicho acto pronunciará unas palabras un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras que aún no ha sido designado.

SOBRE EL ROBO COMETIDO EN ALUJANTE

Molina de Aragon 9.—En relación con el robo en Alujante, la Guardia civil practica gestiones para el descubrimiento del autor, habiendo detenido á uno de los propietarios del dinero robado, por si se tratase de un simulacro de robo (sospecha que ha tenido la autoridad porque el dinero pertenecía á varios y por la absoluta falta de huellas que ha dejado el ladrón); pero el detenido niega su participación en el robo, y además los registros practicados hasta ahora por la Guardia civil en su casa son infructuosos.

LA GRAVISIMA SITUACION ECONOMICA DEL PUEBLO DE MESTANZA

Puertollano 9. — Comunican el pueblo de Mestanza que la situación económica por que atraviesan se ha agudizado de modo alarmante. La Corporación municipal ha presentado su dimisión en pleno, fundándose en que cuantas gestiones viene realizando desde un año á esta parte para resolver el paro forzoso han resultado fallidas, y manifiesta que todos los obreros de dicho pueblo se hallan en paro total.

El gobernador no ha aceptado la dimisión á los concejales, indicando que se hallan expuestos á ingresar en la Cárcel, á lo que por otra parte están dispuestos antes que continuar representando al pueblo sin solucionar la crisis que padece. Además, existe la amenaza de que se produzcan conflictos de orden público, pues ya en cierta ocasión los obreros invadieron el Ayuntamiento, dispuestos á no abandonar mientras no se les diera seguridad de que se darían con urgencia medios de trabajo.

El alcalde ha manifestado que la causa de esta situación es que los dos tercios del término municipal son propiedad de patronos forasteros.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN UNA CAPEA

Avila 9.—En Barroman, con ocasión de celebrarse una capea, uno de los novillos embistió al vecino de Madrigal Esteban Paredes, que resultó muerto. Otro vecino resultó gravemente herido.

UNA BROMA QUE DEGENERA EN TRAGEDIA

Cartagena 9.—En el aeródromo de Los Alcázares varios soldados bromaban, y disfrazados de abisinos, se arrojaron estopas encendidas, teniendo la desgracia de que prendieran en el uniforme de uno de ellos. Los otros se dispusieron rápidamente á apagar las llamas; pero cuatro soldados más fueron alcanzados por ellas.

Tres resultaron con quemaduras leves, y los otros dos, llamados José Cabo y Miguel Sanfrutos Criado, resultaron con quemaduras gravísimas, y traídos al hospital de Marina de Cartagena, falleció Miguel poco después de ingresar.

DE LA EXPLOSION EN LAS CERCANIAS DE UNA IGLESIA

Bilbao 9.—El gobernador ha facilitado detalles de la explosión ocurrida en el pueblo de Ortuella, en las cercanías de la iglesia parroquial. Sólo causó la rotura de cristales. Se cree que el petardo lo colocaron personas ajenas al pueblo, aprovechando que el vecindario se hallaba en una romería que se celebraba en un barrio alejado del casco de la población.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Calzada de Calatrava 9.—Cuando marchaba á Ciudad Real en su automóvil don Ramón Villalón se le cruzó en la carretera un coche propiedad de Simón Molero, con el que chocó. Ambos coches quedaron destrozados.

CANALETA GRANONDA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

La política nacional

Entre las disposiciones oficiales figura un proyecto de ley sobre exención del servicio de los españoles que lleven tres ó más años de residencia en el extranjero

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 9.—«El Debate»: Hace un resumen brevísimo de la jornada bélica italo-etíope, en la que refleja la contradicción de las noticias últimas, según las cuales, los italianos perdieron terreno y no ganan. Uno de los párrafos del resumen es este: El Gobierno norteamericano ha hecho una advertencia al de Roma para salvar, en los bombardeos aéreos sobre Addis Abeba, si llegan a realizarse, las propiedades ó residencias de los súbditos norteamericanos. Nos hemos acordado del «Lusitania» y probablemente los italianos también.

«El Sol»: Su enviado especial, desde Addis Abeba, publica una crónica en la que afirma que los etíopes están decididos á todo antes de ver unas parcelas de su territorio bajo el dominio de los italianos.

El cronista dice haber recogido este sentimiento de los abisinios auscultando la opinión general. He interrogado—añade—á un joven etíope que terminó recientemente sus estudios en una ciudad de Europa y pertenece á una familia muy conocida de los naturales. Su respuesta ha sido categórica: «Triunfaremos. No crea usted en una exaltación por mi parte. Las razones que me hacen creer en la victoria son, primero, que nuestro país, como usted sabe, que lo ha recorrido en todos sentidos, es rudo y difícil. El avance de las tropas italianas y su abastecimiento en estas condiciones presentarán muchas complicaciones. Después, Italia no tiene tropas coloniales. Sabe usted muy bien, como saben todos los franceses, que las conquisas coloniales no se llevan á cabo con tropas metropolitanas.»

«La Libertad»: Hoy la Asamblea de la Sociedad de Naciones dirá la forma de imponer las sanciones autorizadas por el artículo 16 del Pacto. No cabe duda acerca de su inmediata aplicación. Inglaterra está dispuesta á que las sanciones sean enérgicas, rápidas y eficaces. Y lo serán. El prestigio de la Sociedad de Naciones se juega en la empresa.

«El Debate»: Dedicó su editorial á comentar el libro de Dencás, que califica de confesión documentada de un proceso en rebeldía. Trata la obra del señor Dencás duramente y dice: No se rebeló la Generalidad contra las derechas, ni contra un régimen, ni en defensa de una autonomía legal conculcada, ni para rescatar las esencias—vago tópico—de una Constitución. Se sublevó pura y simplemente para dividir á España, para romper la unidad de la patria común.

Ahora se yergue quién fué ministro de la Gobernación de la fracasada República de la Esquerda catalana y relata cómo se preparó la rebeldía y cuáles eran sus fines, y sin ambages ni rodeos, descubre á muchos personajes y los acusa. Dice, en fin, la verdad tan claramente, que por lo criminoso y triste del asunto raya en cínica confesión.

Más adelante añade: Todo ha salido á la luz. Todas las disculpas han caído por tierra. Los acusados lo son públicamente por sus compañeros de rebelión, y meses después de sus actos delictivos los defienden y añaden que si hubieran podido los hubieran multiplicado.

Hasta el pretexto de que la sublevación de Octubre fué solo contra las derechas ha caído por su base. Quienes se rebelaron, se rebelaron contra España. Acaso ninguna conmemoración de la rebeldía de Octubre mejor que este libro de Dencás.

«El Liberal»: Valiéndose de las declaraciones del ministro de la Gobernación á propósito de no haber ocurrido nada el 6 de Octubre, hace constar la contradicción de que persista la suspensión de garantías.

El Gobierno podrá decir que está en su derecho, porque hizo las prórogas mensualmente y porque la ley no limita el número de ellas. Nosotros también estamos en nuestro derecho juzgando esa manera de proceder del Gobierno y protestando contra una interpretación tan arbitraria de los preceptos constitucionales.

COMENTARIO DE «EL DEBATE» AL MANIFIESTO SOCIALISTA

Madrid 9.—En un suelto «El Debate» comenta el manifiesto socialista que acaba de lanzar el Comité nacional del partido:

«El socialismo español—dice «El Debate»—ha querido, una vez más, sorprender á los incautos con un gesto pacifista. No puede sentir la paz quien es por esencia de su doctrina un constante predicador de la guerra. Y su propio manifiesto es la prueba. Ha querido, mediante él, simplemente solidarizarse con los que la desencadenaron cruel y feroz hace un año, y á la par aprovechar una oportunidad para deshizarse hipócritamente en la gobernación del Estado y proseguir desde éste su política de destrucción y de ruina.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Dos importantes decretos de Guerra

Madrid 9.—La «Gaceta» publica entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley aplicando la de 16 de Septiembre de 1931 á los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proyecto de ley: Artículo único: Podrán acogerse á los beneficios de la exención del servicio en filas que establece el decreto de 26 de Octubre de 1927 los españoles que en el año de su alistamiento residan en alguno de los países del Continente europeo ó en Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto y zonas de Tánger y del Protectorado francés en Marruecos, siempre que justifiquen tener en ellas su residencia habitual con tres años, por lo menos, de antelación á su ingreso en Caja, y acrediten, mediante la presentación de los correspondientes contratos de trabajo ó documentos que los sustituyan, hallarse con anterioridad al primero de Enero del año de dicho ingreso al servicio, con carácter fijo, de una empresa ó patrono del país donde residan. El beneficio de referencia se perderá, además de por las causas generales que el decreto establece, por cesar los beneficiarios en la colocación ó destino que originó su concesión antes de que su reemplazo haya entrado en el quinto año de servicio.

Otro ídem ídem ídem sobre reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina, de Gijón. Dice así la parte expositiva: «A las Cortes: El Cerro de Santa Catalina, de Gijón, antigua propiedad del Estado, usufructuada por el ramo de Guerra, fué cedido gratuitamente al Ayuntamiento de dicha plaza por ley de 22 de Octubre de 1931 («Gaceta» número 296). Los sucesos ocurridos en Octubre último han demostrado la necesidad, por su privilegiada situación y valor táctico para la defensa de la ciudad, de que vuelva á ser nuevamente usufructuada por el ramo de Guerra; pero por no pertenecer ya al Estado, y sin éxito las gestiones directas realizadas para ello cerca del Ayuntamiento de Gijón, se precisa la presentación del actual proyecto de ley, cuyos términos no pueden reputarse perjudiciales para aquel Municipio toda vez que la cesión fué con carácter gratuito.»

Y á continuación figura el proyecto de ley devolviendo á la antigua propiedad del Estado el mencionado Cerro de Santa Catalina. Estado: Decreto.—Artículo primero.—Suprimidas por decreto de 28 de Septiembre pasado las Direcciones de Política y Comercio Exteriores y de Administración, del ministerio de Estado, cuyos servicios se adscriben á la Subsecretaría del mismo, el despacho de los asuntos que hasta ahora venían dependiendo de las expresadas Direcciones, estará á cargo, en lo sucesivo, de dos ministros plenipotenciarios ó cónsules generales, que ejercerán sus funciones á las inmediatas órdenes del subsecretario. Consta de tres artículos más, que especifican las secciones que comprenden cada servicio.

Guerra: Proyecto de ley determinando las categorías militares que ha de tener en lo sucesivo el personal de la escala de complemento honoraria de Ferrocarriles. Otro ídem ídem ídem por el que se concede la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla. Otro ídem ídem ídem de bases para la reorganización de la movilización militar.

Otro ídem ídem ídem estableciendo un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en cada una de las islas que forman parte del territorio nacional y dictando normas para la adquisición por súbditos extranjeros de obras y terrenos enclavados en las islas Baleares y en las zonas que se señalan en el Estrecho de Gibraltar y costas gallegas.

Presidencia: Decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Huelva y el Juzgado de instrucción de Araena. Hacienda: Decreto disponiendo que las comprobaciones de los Registros fiscales de edificios y solares comiencen á surtir efecto contributivo desde el primero de Enero siguiente á la fecha de aprobación de los trabajos por la Dirección general. Otro nombrando, por traslación, subinspector del servicio de oficinas de la Aduana de Barcelona á don Emilio Luis López, interventor del depósito de Barcelona. Otro ídem ídem ídem del depósito franco de Barcelona á don Vicente Nebot Andrés, director de almacenes de la Aduana de Barcelona. Instrucción Pública: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de la Enseñanza en Cataluña á don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil. Otro nombrando comisario general de la Enseñanza en Cataluña, á don Salvador Martínez Moya Crespo, diputado á Cortes.

Guerra: Orden elevando á definitivas las adjudicaciones provisionales hechas para la adquisición de automóviles rápidos, camiones, camionetas, ambulancias, omnibus, chassiss, regadoras y tanques con destino al Arma de Aviación militar. Instrucción: Orden disponiendo se reintegre al servicio activo de la enseñanza don Joaquín Duvalde Gómez, catedrático de Derecho Civil, agregado á la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Otra ídem se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Otra ídem se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Patología Quirúrgica (segundo curso), vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz. Otra ídem se organiza todo lo pertinente para la asistencia de artistas españoles á la Exposición biennial de Artes que ha de celebrarse en la ciudad de Venecia.

Otra accediendo á la permuta entablada entre don Luis Santos López y don Francisco de Luis Cremades, catedráticos de la Lengua francesa de los Institutos de Orense y Pontevedra. Otra aceptando á don Gerardo Abad Conde la renuncia á la cátedra de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Otra declarando desierto el concurso previo de traslado para anunciar la cátedra de Histología y Técnica Micrográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Otra ídem ídem ídem anunciando para proveer la cátedra de Patología general vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Otra ídem ídem el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz. Otra concediendo la excedencia á don Rafael Vara López, catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz. Otra concediendo la excedencia voluntaria á don Ramón Carande Thovar, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Otra ídem ídem ídem á don Segismundo Royo y Fernández-Cavada, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Otra disponiendo pase á la situación de excedente don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Obras públicas: Orden disponiendo quede integrada una Comisión para investigar los resultados económicos de todas y cada una de las explotaciones ferroviarias que en la actualidad están á cargo del Estado. Agricultura: Otra resolviendo la instancia suscrita por varios oficiales administrativos adscritos á este departamento é ingresados al servicio del Estado en el ministerio que fué de Agricultura, Industria y Comercio, en virtud de oposición y que fueron incorporados al de Industria y Comercio por orden de 7 de Julio del año actual. Trabajo: Orden disponiendo que la referencia de la orden de 2 del mes actual al Jurado mixto del Trabajo rural de Barcelona se considere nula y sustituida por la de Baleares, y la relativa al Consejo de Trabajo de la Generalidad se entienda el consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña. Otra ídem se entienda subsanado el error que se indica en el sentido de que se entienda establecido en

Palma de Mallorca el Jurado mixto de trabajo rural, y eliminado el del mismo título que en la provincia de Barcelona aparece en la orden de 9 de Septiembre próximo pasado. Otro concediendo carácter oficial á la reunión que la Academia Española de Dermatología y Sifilografía y sus filiales celebrará en Granada en el año próximo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ASISTIRA EL PROXIMO VIERNES A LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL DE ASTURIAS

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, al recibir á primera hora de la tarde á los periodistas, les manifestó que el viernes marchará á Asturias, para asistir al acto de la entrega de la bandera á la Guardia civil, aprovechando el viaje para estudiar el ambiente político, social y de trabajo. El ministro se propone estar de regreso en Madrid el próximo domingo.

Marsella 9.—El asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia, y del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Louis Barthou, ocurrido en esta ciudad hoy hace un año, será conmemorado oficialmente con una misa de «Requiem», al mediodía, en la iglesia ortodoxa, á la que asistirán el cónsul general de Yugoslavia, Lazarevitch, y las autoridades civiles y militares francesas.

Esta tarde los veteranos de guerra franceses harán una peregrinación al monumento levantado á los «poilus» muertos en las fuerzas expedicionarias francesas que marcharon al cercano Oriente. En el preciso momento en que ocurrió el atentado, se observará un minuto de silencio en toda Francia.

UN MONUMENTO AL REY DE YUGOSLAVIA EN PARIS

Paris.—Esta mañana se ha celebrado el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento conmemorativo al rey Alejandro de Yugoslavia, víctima de un atentado el año último en Marsella.

Asistieron al acto las autoridades y numerosas personas del mundo oficial y de la colonia yugoslava.

LA DUQUESA DE KENT HA DADO A LUZ UN NIÑO

Londres 9.—Oficialmente se anuncia que la duquesa de Kent, esposa del hijo menor de los reyes de la Gran Bretaña, ha dado á luz un niño á las 2,05 de esta madrugada.

DETALLES DEL NACIMIENTO DEL HIJO DE LA DUQUESA DE KENT

Londres 9.—La duquesa de Kent, ex princesa de Grecia, ha dado á luz un niño. El nacimiento ha tenido lugar en la residencia londinense de los duques de Kent, en Belgrave Square, á las dos y quince de esta madrugada. La madre y el niño gozan de buena salud.

EL PARTIDO MONARQUICO GRIEGO SE ESFUERZA EN CONSEGUIR LA RESTAURACION

Atenas.—Frente á la actitud de una gran parte del grupo parlamentario que propugna la inmediata restauración, M. Tsaldaris, presidente del Consejo, amenazado por los monárquicos con un voto de censura en la Asamblea nacional, ha convocado una reunión plenaria de los diputados gubernamentales, en el curso de la cual, la cuestión del plebiscito será examinada contradictoriamente.

EL PRINCIPE Y LA PRINCESA NICOLAS DE GRECIA SE HALLABAN DESDE AYER POR LA TARDE ACOMPAÑANDO Á SU HIJA, QUE HABÍA REGRESADO Á LONDRES HACE NUEVE DIAS.

IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS DE YACIMIENTOS DE ORO EN LA REGION SUR DE ORAN

Argel 9.—En el sur oranés han sido descubiertos unos yacimientos de oro, á los que se concede una importancia excepcional, calificándolos de los más abundantes de todo el Africa francesa. Un indígena había señalado meses atrás la presencia en aquella región de algunos trozos de cuarzo aurífero, y trajo muestras á Argel, de donde fueron expedidas á Francia para su análisis. El eminente radio-físico M. Henri Mager, que hizo el análisis en París, se dió perfecta cuenta de la riqueza de la composición y aleación del cuarzo, y entonces, previo acuerdo del Gobierno francés, decidió venir á estudiar personalmente el asunto. Pensando estar en la nueva región minera sólo una semana, ha pasado allí dos meses realizando importantes descubrimientos y comprobaciones. En la memoria que ha elevado al Gobierno con este motivo, el físico dice lo siguiente: «Esta cuenca minera no tiene rival en toda el Africa francesa por su riqueza en radium, en selenium y, sobre todo, en oro. He encontrado allí numerosos filones importantes de uranium radífero, filones muy importantes de sulfoselenio de oro y filones de oro en estado nativo; estos últimos son de una importancia excepcional.» Toda la zona descubierta es claramente eruptiva, lo que le da más

valor, ya que las venas minerales son continuas. En las zonas volcánicas, por el contrario, no se encuentran sino pepitas dispersas, distantes unas de otras á veces con mucho espacio. Así se descubrió en California la famosa pepita de oro de 128 kilos de peso, sin que en los terrenos cercanos se encontrase ninguna otra riqueza mineral explotable.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL REY DE YUGOSLAVIA Y DEL MINISTRO FRANCÉS LOUIS BARTHO

Paris.—Esta mañana se ha celebrado el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento conmemorativo al rey Alejandro de Yugoslavia, víctima de un atentado el año último en Marsella. Asistieron al acto las autoridades y numerosas personas del mundo oficial y de la colonia yugoslava.

LA DUQUESA DE KENT HA DADO A LUZ UN NIÑO

Londres 9.—Oficialmente se anuncia que la duquesa de Kent, esposa del hijo menor de los reyes de la Gran Bretaña, ha dado á luz un niño á las 2,05 de esta madrugada.

DETALLES DEL NACIMIENTO DEL HIJO DE LA DUQUESA DE KENT

Londres 9.—La duquesa de Kent, ex princesa de Grecia, ha dado á luz un niño. El nacimiento ha tenido lugar en la residencia londinense de los duques de Kent, en Belgrave Square, á las dos y quince de esta madrugada. La madre y el niño gozan de buena salud.

EL PARTIDO MONARQUICO GRIEGO SE ESFUERZA EN CONSEGUIR LA RESTAURACION

Atenas.—Frente á la actitud de una gran parte del grupo parlamentario que propugna la inmediata restauración, M. Tsaldaris, presidente del Consejo, amenazado por los monárquicos con un voto de censura en la Asamblea nacional, ha convocado una reunión plenaria de los diputados gubernamentales, en el curso de la cual, la cuestión del plebiscito será examinada contradictoriamente.

EL PRINCIPE Y LA PRINCESA NICOLAS DE GRECIA SE HALLABAN DESDE AYER POR LA TARDE ACOMPAÑANDO Á SU HIJA, QUE HABÍA REGRESADO Á LONDRES HACE NUEVE DIAS.

IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS DE YACIMIENTOS DE ORO EN LA REGION SUR DE ORAN

Argel 9.—En el sur oranés han sido descubiertos unos yacimientos de oro, á los que se concede una importancia excepcional, calificándolos de los más abundantes de todo el Africa francesa. Un indígena había señalado meses atrás la presencia en aquella región de algunos trozos de cuarzo aurífero, y trajo muestras á Argel, de donde fueron expedidas á Francia para su análisis. El eminente radio-físico M. Henri Mager, que hizo el análisis en París, se dió perfecta cuenta de la riqueza de la composición y aleación del cuarzo, y entonces, previo acuerdo del Gobierno francés, decidió venir á estudiar personalmente el asunto. Pensando estar en la nueva región minera sólo una semana, ha pasado allí dos meses realizando importantes descubrimientos y comprobaciones. En la memoria que ha elevado al Gobierno con este motivo, el físico dice lo siguiente: «Esta cuenca minera no tiene rival en toda el Africa francesa por su riqueza en radium, en selenium y, sobre todo, en oro. He encontrado allí numerosos filones importantes de uranium radífero, filones muy importantes de sulfoselenio de oro y filones de oro en estado nativo; estos últimos son de una importancia excepcional.» Toda la zona descubierta es claramente eruptiva, lo que le da más

Llegada á Sevilla de la fragata argentina «Presidente Sarmiento»

Procedente de Cádiz, próximamente á las tres y media de esta tarde, ha llegado á nuestro puerto la fragata-escuela argentina «Presidente Sarmiento», que viene, como se sabe, para asistir á las fiestas que se celebrarán en nuestra capital con motivo de la Fiesta de la Raza y la salida de la expedición Iglesias á bordo del «Artabro».

Dicha fragata quedó atracada en el muelle de la Corta donde estuvo anclada durante la Exposición Ibero-americana la corbeta «Santa María».

Las autoridades locales y representaciones diversas del Cuerpo consular acudieron á poco de llegar el barco para cumplimentar á bordo á los jefes y oficiales argentinos que serán nuestros huéspedes durante las próximas solemnidades.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Roma ha protestado ante la S. de N. por los motivos invocados para la expulsión del ministro de Italia en Addis-Abeba

El Gobierno inglés, en su reunión de hoy, estudió el tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia

Protestas por la expulsión del ministro italiano en Addis Abeba

Roma 9.—El subsecretario de Estado, señor Suvich, ha telegrafiado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones para protestar contra los motivos invocados para la expulsión del ministro de Italia en Addis Abeba.

El general Di Bono inspecciona las posiciones de Adua y Adigrat

Roma 9.—Según un informe recibido de Asmara, el general Di Bono salió de la Comandancia italiana de Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente, a fin de inspeccionar las posiciones italianas en Adua, Adigrat y otros puntos.

Añade el aludido informe que los habitantes de Adagahamus se sometieron inmediatamente después de entrar los italianos en dicho poblado.

Información italiana sobre la campaña de Abisinia

Roma 9.—La Prensa publica informaciones según las cuales las fuerzas italianas se han concentrado en Adua y Adigrat, con el fin de limpiar el territorio circundante.

En esta operación se emplean el bombardeo aéreo y fuego de artillería ligera, así como también el combate cuerpo a cuerpo.

De acuerdo con este objetivo, los grupos de etíopes concentrados en las rutas de caravanas de Adigrat, Adagahamus, Adua y Makalle han sido bombardeados después de la ocupación del último pueblo citado.

Parece que los italianos están encontrando grandes dificultades para la ocupación de Axum, en vista de lo cual no se ha publicado nada en Italia, oficial ni extráficialmente, que compruebe si dicha ciudad ha sido ó no ocupada.

Las fuerzas del general Marivagni, que fueron las que ocuparon Adua, según noticias publicadas aquí, se están concentrando para emprender la penetración de las nueve millas de terreno sumamente difícil, por cañadas, donde está situado Axum, en medio de montañas.

La columna central de fuerzas indígenas, al mando de Riboli, está actualmente consolidando su posición en Ambahanger.

El Cuerpo mandado por Santini, operando desde Adigrat, se ha abierto camino diez millas al Suroeste, ocupando Makalle y Dagahamis, según un mensaje enviado por el Cuartel general á la Prensa italiana.

Noticias de «Il Messaggero» sobre la entrada de los abisinios en Eritrea. —Un avión abisinio ha volado sobre las líneas italianas

Roma 9.—«Il Messaggero» anuncia que aviones italianos han efectuado un vuelo de reconocimiento sobre Sokola, centro importante de cinco mil habitantes, situado á 150 kilómetros al Sur de Adua.

El periódico añade que una legión abisinia especial ha recibido el orden de pasar á Eritrea, al Este de la línea de ataque de los italianos, para atacar las bases italianas de Senafe, Barachit, etc. Es decir, el que realizó la toma de Adigrat ha sido contraatacado. Los abisinios volvieron á sus posiciones después de un sangriento combate, en el que sufrieron elevadas pérdidas.

Por primera vez ha volado sobre las líneas italianas un avión abisinio, pero á gran altura.

REUNION DEL GABINETE BRITANICO

Parece que se ha tratado del tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia

Londres 9.—El Gabinete se ha reunido á las once de la mañana en Downing Street, número 10, creyéndose que se ha discutido primeramente el tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia, con la cooperación de otras potencias, en el caso de que la Sociedad de Naciones así lo disponga, y en segundo lugar se ha tratado de la petición del partido laborista referente á que el Parlamento se reúna lo antes posible para discutir la situación internacional. En tercer lugar se cree que se ha discutido la fecha de las elecciones generales.

En el caso de que se apruebe la petición de los laboristas, el Parlamento pudiera reunirse el lunes ó el martes próximo.

Por supuesto delito de espionaje son detenidos tres italianos en la isla de Malta

Londres 9.—Las autoridades británicas en Malta han ordenado la detención de tres italianos y de un ciudadano inglés á los que se acusa de espionaje.

La Policía ha procedido á efectuar registros en las oficinas de varias Sociedades de navegación que mantienen relaciones con Italia.

Un agente de navegación maltés, que había sido citado á comparecer ante la Prefectura de Policía, sufrió tan viva impresión que ha fallecido á consecuencia de un ataque de apoplejía.

El personal del Consulado italiano en Addis Abeba no ha recibido indicación alguna de expulsión

Addis Abeba 9.—El personal oficial italiano en esta capital ha manifestado á la United Press que no ha recibido la menor indicación de expulsión.

En el tren de esta mañana con dirección á Djibuti se han marchado parte del personal del Consulado italiano de Dessie y la hija del ministro de la Gran Bretaña Barton. Elame Barton, quien se dirige á visitar á un hermano en Shanghai.

También se han ido en el tren diecisiete eritreos, con lo cual la evacuación civil de súbditos italianos es completa.

Quedan unos cuantos eritreos que no han querido marcharse, dispuestos á correr la suerte de los etíopes.

Llegada de soldados franceses á Dire-Dawa

Harrar 9.—Procedentes de Djibuti, han llegado en tren á Dire-Dawa doscientos cincuenta soldados franceses, blancos y coloniales. Estas fuerzas han montado sus cuarteles en las inmediaciones del Consulado francés.

La llegada de estas fuerzas francesas ha contribuido á que ceda la tensión existente; pero al mismo tiempo se discute por todas partes las consecuencias internacionales que pudiera ocasionar un posible ataque aéreo italiano.

La Santa Sede no ha adoptado ninguna precaución dentro del recinto de la Ciudad Vaticana, contra posibles ataques aéreos

París 9.—El corresponsal en Roma del «Paris Soir» telegrafía que el Vaticano no ha adoptado ninguna medida anti-aérea, porque se considera que la cúpula de San Pedro constituye la más inviolable de las defensas. Este corresponsal dice: «Durante los últimos días han circulado en Roma rumores de que se estaban haciendo obras para la defensa pasiva, principalmente que se estaban construyendo refugios subterráneos contra los bombardeos, en vista de la posibilidad de ataques aéreos ante la extensión que pudiera adquirir en Europa el conflicto italo-etíope. Estos rumores han sido desmentidos categóricamente en los medios eclesiásticos. No sólo el Gobierno de la iglesia permanece neutral en el conflicto, sino que considera que la sagrada cualidad de sus dominios es suficientemente defensiva.» Cita que «El Osservatore Romano», el órgano oficial del Vaticano, dice: «El Santo Padre tiene perfecta razón para creer que la cúpula de San Pedro constituye la protección del príncipe de los Apóstoles; esta cúpula es un signo sagrado y un símbolo y su gran solidez indica de modo visible que la Santa Sede ha sido respetada en el transcurso de los siglos, y, por lo tanto, no se puede concebir la posibilidad de un ataque, aún sólo por accidente, por parte de ningún pueblo cristiano.»

El hecho de que durante la noche se apaguen las luces de la Ciudad del Vaticano, que causa alarma, lo explican las autoridades diciendo que obedece al deseo de los medios eclesiásticos de cooperar con el Gobierno italiano en las medidas generales de seguridad adoptadas en Roma.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extraordinaria demanda de sellos abisinios

París 9.—El conflicto italo-etíope ha repercutido también en el mercado de sellos de esta capital. Existe una demanda tal de sellos abisinios, que se han agotado en el mercado. Los precios de los sellos abisinios que se encuentran en toda Francia han aumentado considerablemente como consecuencia del aumento de la demanda. Los filatelistas, especialmente muchachos interesados en la guerra italo-etíope, buscan y compran las series de sellos etíopes más recientes en los que aparecen las efigies del Negus y la emperatriz.

Hay también especuladores que se dedican á comprar colecciones enteras, previniéndose para el caso de que pudiera desaparecer Etiopía.

Etiopía imprimió sus primeros sellos de Correos en 1894, y desde entonces se han lanzado 370 sellos diversos.

Los Estados Unidos piden respeto á su Legación en Addis Abeba

Washington 9.—El secretario de Estado, señor Hull, ha comunicado que ya ha emprendido gestiones en Roma para impedir que se arrojen bombas sobre la Legación americana y las casas americanas de Addis Abeba y así como sobre los hospitales de dicha capital.

Sobre los tejados de la Legación y casas americanas y del hospital se han colocado banderas americanas y se han pintado algunas superficies con los colores nacionales americanos.

El embajador de los Estados Unidos en Roma ha comunicado estas gestiones el 5 de Octubre al Gobierno italiano, así como las precauciones adoptadas por los americanos en Addis Abeba, entregando un plano de dicha capital, en el que se indican todos los sitios en que hay intereses americanos.

El embajador insistió para que los comandantes del frente reciban instrucciones sobre el particular. El Gobierno americano espera que serán respetadas las propiedades de sus ciudadanos.

Acercá del particular han sido hechas advertencias muy serias. El Gobierno americano cree que después de la gestión de su embajador, no existirán dudas en el mando italiano acerca de los sitios que habrán que respetar.

Se considera que la gestión de los Estados Unidos va dirigida contra Italia, á fin de que ésta no tenga excusa alguna en el caso de que fuera atacada la población civil de Addis Abeba.

La advertencia hecha por el señor Roosevelt acerca de las relaciones comerciales con Italia que rebasan las Directivas de la ley de Neutralidad, demuestra claramente que en Washington se está adoptando una actitud idéntica á la de Inglaterra.

El Banco Federal de Créditos de los Estados Unidos ha prohibido la concesión de créditos á Italia

Washington 9.—El Banco Federal de Créditos para el comercio exterior ha prohibido la concesión á Italia de créditos para la compra de mercancías.

Hace quince días, el Banco anunció que «debido á la inestable situación actual», no podía conceder créditos ni á Italia ni á Etiopía.

Mañana se reunirá la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra 9.—La Asamblea celebrará sesión pública mañana por la tarde, bajo la presidencia del señor Benés.

La Asamblea designará una Comisión técnica de coordinación de las sanciones.

Probablemente sólo los Estados que se hallen dispuestos á la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

Para la aplicación de sanciones á Italia

Ginebra 9.—La Secretaría general y la Asamblea se inspirarán especialmente para la aplicación del artículo 16 en las resoluciones de 4 de Octubre de 1921, que interpretan el artículo en cuestión, cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones,

ya que prevé sanciones de gravedad excepcional, tales como la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etcétera.

A base de estas resoluciones, es muy probable que sólo los Estados dispuestos á participar en las sanciones sean llamados á intervenir en la Comisión.

Cuando esta Comisión redacte las proposiciones incumbirá recomendar y notificar á todos los Estados miembros la fecha en que comenzará a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones; pero la Asamblea celebrada en 1921 reconoció que sería tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte, el Consejo podrá autorizar á ciertos Estados á aplazar las medidas á adoptar, á condición de que su abstención no tenga por efecto comprometer el éxito del plan general de sanciones.

El Gobierno italiano protesta ante la Sociedad de Naciones contra la medida tomada con el ministro italiano en Addis Abeba

Ginebra 9.—La Sociedad de Naciones ha recibido esta mañana un telegrama del Gobierno italiano referente á la información del representante abisinio de que el ministro de Italia en Addis Abeba ha sido invitado á abandonar Abisinia.

El Gobierno italiano declara que rechaza las razones aducidas por Abisinia para justificar su decisión y que tiene que protestar formalmente contra tal medida.

Nueva conferencia de los señores Laval y Eden

Ginebra 9.—Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

No se ha hecho declaración alguna sobre lo tratado durante la misma.

El conflicto italo-abisinio, contribuye á que los puertos del mar del Norte, Hamburgo y Bremen, recuperen su actividad comercial

Hamburgo 9.—En los medios navieros, se declara que el conflicto italo-etíope está contribuyendo favorablemente á que los puertos del mar del Norte, Hamburgo y Bremen, recuperen su actividad comercial, perdida en los últimos años en beneficio de los puertos italianos rivales.

Así por ejemplo, los importadores checoslovacos de algodón, hacen que se les envíen las materias primas, vía Hamburgo, en vez de utilizar el puerto de Trieste.

Los exportadores de Europa central, están también utilizando la vía de Hamburgo en vez de la de Trieste.

Una ambulancia de la Cruz Roja sueca marchará á Abisinia

Estocolmo 9.—La Cruz Roja sueca ha sido autorizada á enviar una ambulancia á Abisinia en las condiciones estipuladas por el Convenio de Ginebra de 1929.

El Japón no exportará armas á Italia

Tokio 9.—El Gobierno japonés ha decidido que son participes en las sanciones prohibitivas todas las exportaciones de armas con destino á Italia.

Turquía refuerza sus contingentes militares y fuerzas aéreas del litoral del mar Egeo

Estambul 9.—Se declara que carece de fundamento la noticia en que se anunciaba una concentración de tropas turcas en el litoral del mar Egeo.

Sin embargo, se reforzarán sensiblemente los contingentes militares y las fuerzas aéreas destinadas á la defensa de las orillas de dicho mar.

Aunque tranquilizada sobre la actitud de Italia por las seguridades de apaciguamiento dadas por dicha nación, Turquía adoptará todas las disposiciones de orden militar susceptibles para hacer frente á cualquier eventualidad.

¿Destino, suerte ó pura coincidencia?

Las circunstancias y el destino parecen haberse aliado para encaminar por la carrera cinematográfica á muchas de las actuales celebridades de la pantalla.

Por otra parte, la aptitud interpretativa, el arte de fascinar, la buena presencia, la perseverancia y la intrepidez, han sido factores importantísimos que han contribuido á sacar de la obscuridad á nombres tales como Shearer, Crawford, Gable, Harlow y Montgomery. Así opinan muchos directores y productores de películas.

Myrna Loy cree firmemente que la amabilidad es una de las mejores inversiones. A su generosidad en prestarse sin remuneración como modelo para ciertas fotografías de bailarina que necesitaba el famoso fotógrafo Henry Waxman, debe Myrna la oportunidad para ingresar al cine. El recordado Rodolfo Valentino y su esposa Natacha Rambova se interesaron por la artista al ver las fotografías y le dieron un papel.

Joan Crawford se disponía á salir de Nueva York para pasar sus vacaciones en Kansas City. Una inevitable demora de dos días trastornó los planes y el buen humor de Joan. Esa dilación fué el golpe de fortuna que cambió el curso de su vida. En el curso de los dos días el productor Harry Rapf acertó á verla bailar en la escena. El resultado fué una prueba para la pantalla y un viaje á Hollywood después de las vacaciones. Una vez en Cinelandia, el brillo de su fama creció rápidamente.

Wallace Beery debe su carrera cinematográfica al capricho de una moneda. Encontrábase trabajando en un teatro de Chicago cuando recibió una oferta de varios estudios. Wallace, dudoso, encomendó la decisión á una moneda. Cara... aceptaría; cruz... rehusaría. Salió... cara, y desde entonces Beery siempre echó mano de una moneda en caso de alternativa.

Mientras veía una película, el notable productor Irving Thalberg observó á una muchacha entre la multitud de «extras». Tan impresionado quedó con la belleza y la simpatía de la

chica, que inmediatamente ordenó que se la buscara. Esa muchacha era Norma Shearer, quien más tarde fué su esposa.

Lo que para William Powell fué una fortuna, para otro actor fué una desgracia. Cierta vez sufrió un accidente en la escena. El ayudante del director, habiendo visto representar á Powell la semana anterior, dió instrucciones de llamar á «ese actorcito» que trabajó tan bien. El «actorcito» era William Powell.

Lionel Barrymore se entusiasmó tanto con la caracterización que un joven actor hizo de Killer Meara, que persuadió á los directores para que hicieran una prueba al joven artista. Así fué como Clark Gable ingresó al cine.

Jean Parker está profundamente agradecida al desconocido fotógrafo de una agencia de noticias que tomó la fotografía de la carroza de Jean en la fiesta de la «Rosa», que tiene lugar todos los años en Pasadena. Esta fotografía, publicada en todos los periódicos, llamó la atención de Ida Koverman, quien á su vez la mostró á su patrón. Después de las indispensables pruebas, Jean obtuvo el contrato bajo el cual trabaja hoy.

La habilidad de Louise Fazenda en el manejo de las armas de fuego le valió para salir de las filas de los actores anónimos á ejecutar papeles de importancia por sí sola.

Louise formaba parte de la multitud en una escena que se fotografiaba en unos antiguos estudios. El director no podía encontrar á una mujer que disparara una pistola en pantalla. Timidamente, Miss Fazenda pidió que se le permitiera hacer la prueba. Un veterano no lo hubiera hecho mejor. El director descubrió á poco las famosas aptitudes cómicas que han divertido á millones y sin más demora le ofreció un contrato para aparecer en la pantalla.

¿Destino, suerte ó pura coincidencia?

Clemente Rodrigo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA POLITICA LOCAL

A los radicales de Sevilla

Llegó, al fin, el momento decisivo para la agrupación de radicales de Sevilla y su provincia. La autorizada voz de la persona a quien el jefe nacional confiere el encargo de la reorganización en ésta del partido radical, el señor Moreno Calvo, imperativamente, ha dispuesto que dentro del presente mes de Octubre tenga lugar la celebración de una Asamblea general. ¿Que si eno será así? Sólo la imprevista aparición de insuperables obstáculos, podría determinar un nuevo aplazamiento, que dicho señor, sin duda alguna, sería el primero en lamentar.

Yo me atrevería a afirmar no haber dependido de su voluntad el que semejante acto, de tanta exigencia en toda agrupación esencialmente liberal, como lo es la nuestra, se haya retrasado tan largo espacio de tiempo. Las dificultades que se le presentaran serían de tal naturaleza, que de no haberlas estimado, cual seguramente lo haría, acaso el resultado de la Asamblea se hubiese apartado grandemente de los deseos y pensamientos de aquél.

En este supuesto, creyendo habrá podido conseguir la total desaparición de esas aludidas dificultades que le estorbaran el llegar a convertir en realidad su premeditado objetivo, hay que reconocer que las resoluciones y acuerdos del señor Moreno Calvo, son de suma oportunidad e importancia política como los hechos a que se produzcan dejarán testimonio.

Ahora, amigos correligionarios, voy me pregunto: ¿En esa Asamblea, cuya celebración se prepara para tan inmediata fecha, va a imperar según parece procedente, un espíritu puramente democrático y liberal ó el de congregación tímida y sumi-

sa incapaz, a la presencia del superior, de revelar sus verdaderos sentimientos?

Hay que esperar lo primero, y en esa creencia, ir a la Asamblea llenos, sí, de grandes deseos de cordialidad; pero dispuestos también a que, sin timidez alguna, se exponga cuanto no hubo reparo de exteriorizar en tertulias y privadas reuniones; que si entonces se faltó a la verdad, preciso será rectificar, a reclamación de pruebas, ó declarar, caso contrario, las responsabilidades políticas a que hubiere lugar.

Al partido republicano radical argo ya su legal constitución, como lo ha considerado el señor Moreno Calvo, a fin de que en todo momento, y con autoridad, pueda desenvolverse de la forma adecuada a su importancia política; pero sin perder de vista, que todo acto que preceda a esa constitución, deberá ir asistido, y así hay que esperar, del mayor desinterés personal como medio único de que pueda llegarse a una verdadera inteligencia y confraternidad entre los afiliados.

José Pardo Gil.

Izquierda republicana

Este Consejo local se complace en comunicar a sus afiliados y cuantos simpaticen con el partido de Izquierda republicana, que en la Secretaría general del partido ha sido abierta lista de suscripción para efectuar el viaje a Madrid el próximo día 20, al objeto de asistir al magno acto organizado en dicha capital, en el que tomará parte don Manuel Azaña.

Las horas establecidas para ello son de once a una de la mañana, y de cinco a nueve de la noche, hasta el día 15 del corriente. Domicilio, Albareda, 1 principal.

Ciclo de conferencias de la Peña Cultural de San Pedro

El día 11 del mes actual, a las diez de la noche, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo organizado por la Peña Cultural de San Pedro, en su local social, plaza de Argüelles, 28, a cargo del catedrático de Patología general de la Universidad de Sevilla, don José Cruz Auñón, cuyo tema es «Progreso y estado actual de la Medicina».

La entrada será por invitación, que podrá recogerse en el expresado local.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende solo al verdadero necesitado.

Junta de Plaza y Guardación de Sevilla

El próximo día 29 del actual, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Parque de Intendencia de esta plaza, calle Fray Alonso número 6, para la adquisición de los viveres y artículos necesarios al mencionado Parque y Depósitos de Intendencia de Adceiras, Córdoba, Granada y Málaga, y raciones de pan, pienso y combustibles necesarios a las fuerzas destacadas en las plazas de Almería, Ceja, Huelva, Jaén, Jerez, Ubeda, Osuna, Lucena y Ronda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve a trece, hasta el día 28, y de nueve a diez, el día 29.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos a adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, Depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla a 7 de Octubre de 1935.— El capitán secretario, Vitaliano Arés.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

RAYE USTED
sus
NEUMATICOS
evitará el
PATINAJE
M. Artaman, S. C.
Avenida Miraflores, 15
SEVILLA.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 9.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en audiencia privada de despedida al ministro saliente de Colombia en España. También recibió S. E. al ex ministro don Manuel Giménez Fernández y a los diputados don José María Trias de Bes y don Aurelio Gómez.

El ministro de Instrucción no quiere que desaparezca ningún Centro de enseñanza

Madrid 9.—El subsecretario de Instrucción pública, don Justo Villanueva, conferenció ayer tarde extensamente con el presidente del Consejo, con objeto de ponerse de acuerdo en cuanto al presupuesto del año próximo. Según nuestras noticias, el señor Villanueva llevaba indicaciones concretas del ministro de su departamento, en el sentido de que en los presupuestos pueden introducirse las modificaciones y reducciones que se estimen convenientes; pero que, desde luego, es partidario decidido de que no se suprima ni un sólo centro de enseñanza de los ya existentes.

El presidente, que permaneció en el Congreso algunos minutos, marchó al ministerio de Hacienda, donde estuvo trabajando en la ley de presupuestos. Antes de abandonar el Congreso se encontró con el señor Gil Robles, y ambos conversaron unos minutos en el despacho de ministros.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 9

Franco...	48,40
Libras...	36,00
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,00
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO
BILBAO 9

Electra de Viesgo...	375,00
Hidroeléctrica Ibérica...	770,00
Sota y Aznar...	540,00
Naviera Guipuzcoana...	65,00
Marítima Nervión...	520,00
Siderúrgica Mediterráneo...	29,00
Papelera...	200,00
Telefónica...	116,00
Explosivos...	616,00

De máximo interés para todos los relacionados con el automóvil

Nos complace hacer público que después de unas reuniones preparativas celebradas en Sevilla entre la mayoría de los elementos que constituyen la industria y el comercio del automóvil, se ha llegado a la conclusión, como unico remedio posible para defender los intereses generales de esta industria, tan seriamente afectados, de crear una Cámara Sindical, que, aunando a todos aquellos gremios que tengan relaciones mas o menos directas con el automovilismo, represente, por el numero y caudal de sus componentes, una fuerza suficiente para que sus argumentaciones de defensa tengan necesariamente que ser tenidas en cuenta por los poderes públicos.

Como primera medida para la formación de esta Cámara Sindical se ha nombrado una comisión organizadora, compuesta por representantes de vendedores de automóviles, transportistas de carga y viajeros, garagistas, vendedores de accesorios, talleres, taxistas, conductores, agentes comerciales, Cámara Agrícola, agentes de Aduanas, etc., que ha comenzado ya sus trabajos, de los que oportunamente, y empleando todos los metodos de difusión posible, se irán dando cuenta a los varios miles de interesados, y que, en su día, podrán ser beneficiados con la creación de esta Cámara Sindical del Automóvil.

T. S. H.

Programa para hoy jueves

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto:

«En el mundo» (pasodoble flamenco), J. Fernández y Quintero.

«Fiel negro» (danzón coreable), Pedro Ribalta.

«Las Horonas» (blues de los ratas del hotel), Alonso.

«Duo de amor» (schotis), Texidor.

A las 14,30, cartelera y discos de películas sonoras.

A las 14,45, sigue el cuarteto:

«Las hilanderas» (selección), Serano.

«El sueño de una noche de verano» (obertura), Mendelssohn.

A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15,30, flamenco y bailables.

A las 16, termina la emisión.

A las 18, emisión de la tarde: Programa variado de discos.

A las 19, emisión infantil. Lectura de cuentos por la niña María Cristina Estevarena. Discos escogidos. Sorteo de regalos entre los niños radioyentes.

A las 19,30, segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Información deportiva.

A las 20, fin de la emisión de la tarde.

A las 20, emisión de la noche: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 20,30, cuarteto:

«Concierto romántico» (canzoneta), Godard.

«Do» danzas españolas, Moszkowsky.

«El diluvio» (preludio), Saint-Saens.

«La caridad» (melodía), Rossini.

«A orillas del mar» (reverie), Duncker.

A las 21, canto flamenco.

A las 21,30, sigue el cuarteto:

«El salto del pasiego» (selección), Caballero.

«La casta Susana» (selección), Gilbert.

A las 22,05, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las 22,30, flamenco y bailables.

A las 23, termina la emisión.

«El Liberal» en Huelva NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—LA SUSPENSION DEL ACTO DE LA RABIDA.—LOS NAUFRAGOS DE UN VAPOR PESQUERO.

Ya han empezado la vendimia bodegas importantes de La Palma, Bollullos y otros pueblos del Condado.

En algunas se han fijado tablillas con el precio de la tasa: ó sea doce centimos el kilo.

La cosecha de uvas es buena, en general.

Si el tiempo favorece, la vendimia este año va a dar un resultado muy satisfactorio.

Entre los elementos políticos se hacen comentarios acerca de la suspensión del acto de la J. A. P. en la Rábida.

En honor de la verdad, dicho acto tenía poco ambiente en Huelva.

A pesar de la enorme propaganda que se ha hecho.

Toda la atención está concentrada en el conflicto italo-etíope, y las gentes echan poca cuenta en la política.

Los elementos organizadores del acto habían hecho un derroche de carteles.

¡Hay que ver las fachadas de las casas!

Se halla en ésta el alcalde de Almonaster, don Ramon Wasaldúa; el depositario del Ayuntamiento, don Daniel Soriano, y el farmacéutico don José Romero.

—El gobernador civil ha interesado del Gobierno no sea suprimida esta Comandancia de Carabineros, por considerarla de interés para la provincia.

—En Linares de la Sierra se ha verificado el acto de entrega de una bandera a la Guardia civil.

L. insignia ha sido costeada por el Ayuntamiento.

Asistieron al acto el capitán de la compañía, el jefe de la línea, las autoridades locales y numeroso público.

El gobernador no pudo asistir por ocupaciones perentorias.

—Marchó a Cádiz nuestro amigo don Victoriano Peña.

—Los naufragos del vapor pesque-

ro «León», que se perdió en la costa de Marruecos, han sido repatriados a Huelva por conducto del Consulado general de Rabat, el día 2 del corriente, según telegrama recibido en este Gobierno civil.

—Se halla en ésta don Julián Espinosa Escolar, estimado amigo nuestro de La Palma.

Pepe de la Rábida.

El acceso a las galerías de la Plaza de España en la Fiesta de la Raza

Se comunica a los señores socios pertenecientes a los Centros culturales Peña de la Alfalfa, Casina de la Amistad, Tertulia del Arrenal, Er 77, Peña de los Mosquitos, Peña de San Bernardo, Peña de San Pedro, Peña Puerta de Triana y Peña Trianera, pueden pasar por la secretaria de sus respectivos Centros, con objeto de recoger las tarjetas mediante cuya presentación podrán pasar a las galerías bajas de la plaza de España, en que se encuentran instaladas las casetas para la fiesta conmemorativa del Día de la Raza.

El acceso a las casetas se efectuará con arreglo a las normas que cada Sociedad establezca en la suya respectiva.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, a setenta y dos y medio reales la arroba de once y medio kilos.

R. I. † P. A.
Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor
Don Antonio González Mesa
FALLECIO EN SEVILLA
el día 3 de Octubre de 1935, a los veintisiete años de edad.
Sus desconsolados tíos, don José Cobo Gálvez y doña Dolores Mesa; primos, don Aurelio González Lepe y doña Carmen Chacón Mesa; demás familia y afectos, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a la misa de «Réqui em» que se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el viernes 11 de Octubre, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

R. I. † P. A.
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Antonio Agar Tristán
QUE FALLECIO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1935,
a la edad de cuarenta y nueve años, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
Su director espiritual; sus hermanos, doña Josefa, doña Gloria y doña Matilde; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos, de más parientes y afectos y la razón social Sucesores de Manuel Tristán, S. L., ruegan a sus amistades asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy 10, a las tres y media de la tarde, en el Cementerio católico de San Fernando, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.
El duelo recibe en la casa mortuoria, Bustos Tavera, 12, y despide en el Cementerio.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15
 - 10,01 a 50,0,20
 - 50,01 a 100,0,30
 - 100,01 a 250,0,50
 - 250,01 a 500,0,75
 - 500,01 a 750,1,00
 - 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

Félix Navarrete, practicante, traslado barriada República, teléfono 31574.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para ranja. Razón, mostrador del Hernal.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajana, 26. Informes, Res, 7.

Pisos, Jáuregui, 5.
Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Piso exterior, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.
Piso, Alegría, 10.

Piso San Luis, 95.
Arriéndanse pisos económicos Joaquín Dicenta, 6 y 8 (Oriente).

Precioso chalet San Salvador, 9, Porvenir. Nueve habitaciones, cuarto baño, jardín, lavadero, 230 pesetas mensuales.

Arriéndanse partidos interiores económicos. Alfarrería, 31.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad. Razón, Sierpes, 27.

Pisos 14 duros, Torres, 14.

Arriéndase accesorios Escoberos, 28, con vivienda. Tratar, Joaquín Costa, 35.

Arriéndanse dos habitaciones y cocina, diez duros. Castilla, 90.

Arriendo habitaciones: Dársena, 1.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro triciclo á pedal para reparto. Levies, 9.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

VENTAS

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista. Trajana, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y á plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas!»

Bocoyes, botas castaño, roble envinados, nuevos, usados, de 30 á 150 pesetas uno. Antonio Silva. Villanueva del Ariscal. Teléfono número 1.

Vendo bocoyes roble castaño, depósito de hierro 400 litros para agua. Castilla, 175.

Véndense roperos, aparadores, bastoneras, mostradores, estanterías, más muebles. Joaquín Costa 27.

Cocina de seis hornillas para gas poquísimo tiempo de uso, se vende muy barata Florida 1 (interior).

Se vende muy barato y en perfecto estado motor de gasolina 5 HP marca De Dion Bouton, Florida, 1 (interior).

Vendo máquina escribir barata. Pérez Galdós, 15.

Máquina Singer bobina central, Mejibar, 3.

Buró con estante vendo, Bailén, 39 A segundo.

Almoneda urgente juegos dormitorios completos, escritorio, armarios, camas, damas noche, perchas, colchones, lavabos, cochecito niño, espejos. — Fernández y González, 16.

Por ausencia vendo cama niquelada, máquina Singer, otros muebles. — Roque Barcia, 15.

Lunas azogadas propias para establecimientos, se venden dos en magnífico estado. R. de Eguren. — Sierpes, 8.

Vendo puesto pan y tortas ausencia. Razón, Amparo, 6.

Radio Automóvil baratísima urge venta, plaza Triunfo, 4.

Moto 5HP. buen estado, Feria 144.

Máquina Singer barata, Enladrillada, 29.

Se venden varias balanzas. Maravilla 2. Cándido.

Almoneda, camas, colchones, armarios, sillas, descalzadoras, bastoneras, mesas escritorio, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Vendo tresillo, comedor, dos dormitorios completos, despachos y otros efectos. Razón, San Vicente, 75, almacén.

Boinas desde una peseta, Laraña, 12.

Vendo 275 lechones catorce meses, pesetas 63; 225, tres meses, 20. Razón, Regina, 2. Ventura.

Boinas de lujo, 2'50 pesetas. Tarifa, 6.

Dormitorio completo: Fermín Galán, 29.

Peluqueros: Estupendo aparato Galia se vende. Informes, plaza Mata, 1.

Moto Indian barata. Gerona, 6.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajana, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.

Instituto corte y confección, plaza del Pan, 7. Clases mañana y tarde; especial para empleadas. de 7 1/2 á 9 1/2 noche.

Preparación, italiano, carrera comercio, Martínez Montañés, 31.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Idiomas. Nuevos cursos. Academia Berlitz, Méndez Núñez.

Se ofrece mecanógrafa. Escribid E. L. Anuncios Macho.

Se traspasa tienda comestibles con vivienda. — Castilla, 26.

Muchacho con bicicleta gran soporte propia reparar. Ofrecerse tienda comestibles. Teléfono 25784.

Traspaso tortería Valencia, 40.

Carniceros. Se admiten proposiciones para abastecer de carnes á la Cocina del Regimiento de Caballería número 8 hasta las diez horas del día 18 del actual en la Mayoría de dicho Cuerpo.

Se hace incrustación piel. Quirómano, baratasísimo. Jerónimo Hernández, 21.

Modista madrileña ofrécese, corta, prueba, cuatro pesetas. San Luis, 100.

Aviso. Gordo Navidad cae este año Lotería Europea.

DEMANDAS

Hacen falta media oficial y ayudantes sastre. Alhondiga, 75.

Señora desea habitación de una pieza cercano cocina, casa trinquilla próxima estación Córdoba. — Escriban Francisco Peinado Herrera, Enladrillada, 7a, principal izquierda D.

Agentes activos se necesitan. Razón, Juan del Castillo, 2. hojalatería.

Necesitase corredor plaza ramo paquetería, quincalla. Inútil sin buenas referencias. Apartado 179.

Necesito piso amueblado, reducido; precio y condiciones á F. C. Anuncios Macho.

HUESPEDES

Particular Sierpes, 110, tercero.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pensión completa, cinco pesetas.

Hotel Victorina. Valencia 7. Estables precios económicos. Vendo camas.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

En familia, Viriato 4.

Dos en familia, San Eloy, 43.

Para señoritas pensión en familia, Alameda, 49, segundo.

Huéspedes en familia, Gravina, 10.

Particular, uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho.

Habitación con ó sin pensión, teléfono, baño. Núñez de Baolba, 7.

Habitación amueblada, José de Velilla, 8.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

En familia, Mateos Gago, 42.

Estable dormir, Mendoza Ríos, 33.

Estables económico Placentines, 17.

Particular admitiría estable. Arfe, 20.

Estables, habitaciones. — Venerables, 4.

PERDIDAS

Zarcillo tres brillantes, de Méndez Núñez, Plaza Nueva, San Francisco, Chicarreros, Cuna, Sierpes, O'Donnell y Alameda. — Gratificarán entrega Gravina, 26.

Imperdible, zafros y brillantes. Se gratificará entregándolo Aire, 8.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.468.

NUEVOS POLVOS DE ARROZ ASPECTO MATE CON DOBLE ESPUMA

El Descubrimiento de Un Químico de París Causa Una Revolución En Los Polvos de Arroz

El antiquísimo problema femenino, el «brillo de la piel», queda resuelto ahora por la Ciencia. Gracias á un nuevo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por químicos franceses—los más finísimos polvos, pasados siete veces por un tamiz de seda, están mezclados con «Espuma de Crema» doble. Este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que puede ponerse usted por la mañana y que le dejen la nariz exenta de brillo durante todo el día, haga lo que haga. Son asimismo los únicos polvos que proporcionan una tez juvenil,



fresca y encantadora, de «Aspecto Mate». Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionarán á usted. Vea cuán completamente diferentes á todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de «Aspecto Mate».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS, PRECIO UNA PESETA

Bachillerato e ingreso en Universidad

Preparación y textos en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, MADRID.

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

Aiglón Auto - Oil De venta en Garages

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera.—Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón.—Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Alceiras, Marina, 6. Teléfono 137.

Empresa San Miguel

Servicio diario de mercancías desde

SEVILLA, Morón, Pruna, Olvera, La Torre Alquime, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Cuevas del Becerro, RONDA y vice-versa.

Se admiten mercancías en general, recogiendo y entregando á domicilio los bultos de más de 50 kilos.

Agencias en todos los pueblos del recorrido. En SEVILLA, Placentines, 53, teléfono 24.736. En RONDA, Pi y Margall, 21, teléfono 118.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

La política nacional

Se celebró el anunciado banquete-homenaje de los partidos que forman el bloque gubernamental á don Alejandro Lerroux.—El señor Gil Robles y el jefe del partido radical pronunciaron interesantes discursos, que dieron gran realce al acto

EL ACTO

Madrid 9.—A las dos de la tarde dió comienzo en el Hotel Ritz el banquete homenaje al jefe del partido radical y ex presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, con que le agasajaban sus amigos políticos, sin distinción de partidos, entendiéndose como tales cuantos componen el titulado bloque gubernamental.

En el hall del hotel se había colocado un artístico álbum, obra del artista señor Nombela, en el que firmaron los jefes de las minorías, el presidente y los miembros de la Comisión organizadora del acto, incluso el señor Cambó, quien por hallarse enfermo hubo de firmar en su habitación del hotel.

Enviaron su adhesión, por hallarse enfermos ó por otras causas, don Sigfrido Blasco, los señores Canet, Fontañá, Carrascal, Cazorla, Rodríguez de Viguri, Ochoano, Ramos Cerviño, Salgado, Cantos (don Ramón), Villalobos, don Emiliano Iglesias, que se encuentra en Méjico, y algún otro.

Se terminó de servir la comida poco después de las tres de la tarde, á cuya hora se levantó á hablar en primer término el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que pronunció el discurso de ofrecimiento. Dijo:

Discurso del señor Gil Robles

«Señores y amigos: Sería pueril, tras de ser simplemente insincero, si pretendiera desconocer la clara significación política que tiene este acto, y por ello, al cumplir un deber aceptando el encargo con que me honró la Comisión organizadora, voy á hacer con toda sinceridad brevísimas consideraciones acerca de las circunstancias que rodean al acto que celebramos.

Para los suspicaces, una aclaración previa: Este acto que celebramos hoy no es un acto negativo, es positivo; no va contra nada ni contra nadie; por algo y para algo. Es un acto del bloque gubernamental político, que durante dos años ha regido los destinos del país, y se celebra, no sólo para resaltar el pasado, sino para prever las contingencias del futuro.

¿Para qué nació el bloque? ¿Qué causas fueron las fundamentales de su nacimiento? En la mente de todos está. Nació el bloque como exigencia de las Cortes elegidas en 1933, Cortes que nacieron como consecuencia de unas elecciones hechas en un ambiente pasional, con peligro de que el exceso de pasión determinara el predominio de un grupo que pretendiera influir en demasía sobre los demás, perdiéndose la necesaria estabilidad política.

Yo estimaba preciso centrar la política española, al objeto de apaciguar las pasiones, consolidar los avances justos sociales, evitar la lucha civil, restaurar la economía, realzar los planes de defensa nacional y sosegar los espíritus.

Después de la tormenta pasada, creemos, acaso, que no es el momento de analizar. Esto es lo que pretendía conseguir el bloque, cuyo programa, no agotado, sino que está en vías de realización, y cuyo cumplimiento, por lo menos en lo que á nosotros respecta, no abandonaremos, porque sería desertar del deber.

Entendíamos que la formación del bloque, necesario en cualquier circunstancia parecida, lo era mucho más á la vista de esta Cortes, que de ser disueltas, agotarían la facultad presidencial y no podía haber mayor peligro para el país que el que representaba que la facultad presidencial se agotase y hubieran venido unas Cortes que hubieran podido convertirse en convención. Nada más grave que pretender invadir las supremas facultades que concede la Constitución á la más alta magistratura. Por eso este bloque, apenas nacido, ha ido perfilándose y concretándose. Así lo hemos hecho, y la prueba es que en todas las formaciones de Gobierno no se ha vinculado ni á las personas ni á las tendencias, sino que los partidos han prestado su colaboración mediante genuinos representantes que se basasen en la confianza presidencial. Nosotros, que no hemos abandonado nuestras características propias, tenemos con los demás elementos del grupo el denominador común de defender á todo trance á España.

Por eso cuantas veces se presten á reforzar nuestra labor, otras fuerzas políticas que estén comprometidas con nosotros, serán acogidas con

satisfacción. Nosotros tratamos de acabar la discordia que existe dentro de la política española y ser el elemento pacificador dentro de las Cortes, que pudieran haber sido base de discordia.

Nuestra tarea—repito—no ha concluido, porque precisa servir de dique á las gentes disolventes que quieren destruir lo que estas fuerzas significan, y que unidas están y seguirán estando el tiempo preciso hasta que se separen el día de mañana cuando advengan días de paz. Entendamos necesario y así lo entendemos, estabilizar la política española, todo ello sin perder las características esenciales de cada uno, el programa propio, la respectiva significación. Pueden temer la confusión quienes tengan contornos borrosos; pero nosotros no, en la seguridad de que el día que tengamos que separarnos, día que veo lejano, lo haremos como hermanos que han sido leales y caballerosos, que han procedido correctamente, estrechándonos la mano no como enemigos, sino como leales adversarios.

Ahora unas palabras de índole personal, relativas á don Alejandro Lerroux. No había tenido yo ocasión de cambiar el saludo con don Alejandro Lerroux. Creo que la primera vez que lo hice fué al departir algunos instantes con él en los primeros días de las Cortes anteriores. Sólo puedo decir que, desde el primer instante, he visto en el señor Lerroux las características que toda la opinión española reconoce, admira y aplaude en él. Una consecuencia en sus ideales que quizá sea la única en España. Una continuidad en el esfuerzo verdaderamente ejemplar que le ha dado esa gran autoridad moral. Una generosidad y un gran corazón que en todo momento ha sabido volcar con una generosidad de la que yo soy el mejor testigo. Yo le he dicho al señor Lerroux: Si algún día necesita testimoniar esa generosidad y ese espíritu de sacrificio, acuda á mí que yo lo ratificaré á la faz pública. En estos momentos críticos en que la generosidad y el sacrificio han debido aparecer ante todo, se nos muestra de nuevo para decirnos que ha sabido descender de las cumbres del Poder para ocupar un alto cargo prestando sincera colaboración y entusiasta, apoyo á los hombres que trabajan por el ideal de servir á su país. Y yo le digo que hoy le veo más alto que hace unos días, (Ovación).

No sé qué nos deparará el porvenir político; lo que sí sé es que una amistad entrañable ha quedado sellada y consolidada entre nosotros. Estoy seguro de que todos compartireis estos sentimientos.

Don Alejandro: No sé cómo nos juzgará la historia, quizá buscarán las veleidades y fracasos que son inherentes á toda naturaleza humana; pero de todos modos lo que sí tendrá que decir, es el gran cariño que por encima de todo hemos tenido á España. Se podrá decir que mucho se nos perdona porque hemos amado mucho. Don Alejandro ha amado tanto á España, que España le quiere, le venera y le admira.

Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Gil Robles, y se oyen vivas al jefe del partido popular agrario, al señor Lerroux y al bloque.

Discurso de don Alejandro Lerroux

Al levantarse á hablar el señor Lerroux, se repiten los vivas anteriores, añadiendo el presidente de las Cortes otro á la República, que también es contestado unánimemente. El señor Lerroux dice así:

«Soy hombre del pasado al que las circunstancias han exaltado, quizá exageradamente; pero que se da cuenta de esas circunstancias y de las responsabilidades inherentes á ellas. He de confesar que mi primer impulso al darme cuenta de este agasajo, fué rogar á los organizadores que me dispensaran de tamaño honor, porque en los momentos en que vivimos me importaba mucho el que no se dieran interpretaciones torcidas á este acto, porque al cabo de una larga sucesión de pequeños sacrificios no quería que se me hubiera añadido este último.

Yo no he desconocido que los hombres de mis circunstancias tienen la obligación de medir sus actos, por que quieren ó no repercuten sobre las muchedumbres, y sobre todo en aquellas que más se desenvuelven en sentido de indisciplina, y todo lo que significara indisciplina y rebeldía, estaría reñido con el ejemplo de subordinación para con todas las jerarquías, especialmente las más

altas por sus prestigios, no por los hombres, sino por las magistraturas. Y cuando hechas las gestiones que cumplían y que agradezco, he creído que debía asistir á este acto sin que nadie diera otra interpretación que la que tan elocuente y acertadamente ha dado el señor Gil Robles. Yo he saltado el valladar de la modestia para venir á ocupar este sitio, que no es pedestal, sino lugar de las más grandes responsabilidades.

Yo siento una íntima satisfacción que me lleva á rogar á todos que participéis en ella, por encontrarse presentes quienes ostentan la más alta representación del país: el Parlamento, por su presidente, y el más alto Poder Ejecutivo, por el presidente del Consejo de ministros: Todo ello nos revela que hay algo más alto que la disciplina y que debe ser el sentimiento de hacer acrecer nuestros esfuerzos en servicio de la Patria.

Voy á ser breve imitando la magnífica lección que acaba de dar el señor Gil Robles, aunque sin embargo he de hacer algunas consideraciones. Yo soy un hombre del pasado. He visto nacer la República en condiciones que no pudo soñar mi fantasía de republicano y revolucionario, que pensó siempre en que el Régimen sólo podría advenir en medio de una sinfonía de cañones y metrallazos, y al advenir la República todos aquellos que nos hallábamos en las reducidas organizaciones republicanas, formadas por militantes de los viejos partidos, nos sentimos desbordados por las masas neutras, por las cuales se dió el triunfo á la República, y me sentí tan obligado hacia ellas, que entendí que desde aquel instante debí vincularme á ellas y vincularlas á la República. Y lo he de decir después desde el Gobierno, y más tarde desde la oposición, ante el hecho de que desembocara la política por derroteros que no eran los que sentían los españoles, ni desde luego el partido radical, cuya jefatura ostento. Y desde aquel momento me dediqué á organizar mi labor, encaminada, principalmente, á que el Gobierno cediera el Poder que tenía en sus manos, antes de que la República desapareciera del todo.

Y cuando se verificaron las elecciones y surgieron unas Cortes, cuya composición determinó la democracia, yo me incliné ante ese mandato y su soberanía, y entendí que quienes tenían mayoría en el Parlamento tenían también derecho á gobernar. Acaso la sabiduría del Poder moderador entendió que los partidos que no habían obtenido en la oposición la experiencia y homogeneidad necesarias para gobernar debían contar con la colaboración de otros partidos, que si no gobernaron, mantuvieron la lucha en la oposición dentro y fuera del Parlamento, que bien suplía á la experiencia. Fui yo con mi responsabilidad quien, recogiendo la generosidad que me brindaron los que tenían más votos en el Parlamento, pude formar Gobierno. Pudo haber Cortes y pudo haber República. Porque si llegan á negármela, ni el Gobierno hubiera podido desenvolverse, ni arraigar la República. Pensad la gratitud que me obliga á los elementos que, sin compromisos con el régimen, prestaron este servicio al mismo. Pero había gentes que pedían más, que demandaban que fuesen por las calles con un gorro frigio y que ostentasen en la frente un sello que les marcara como republicanos, como si los compromisos entre caballeros no fuera algo que obligara más que la letra escrita.

Yo ponía por encima de mis ideales personales y de partido las necesidades de la República, y he llegado á decir que lo que deseo es á República por encima de todos; si no es por la derecha, por el centro, y si no por la izquierda, porque estimo que la ley del progreso se cumple igual con la derecha, que con la izquierda, que con el centro.

La fortuna política mía, que siempre me acompañó, me ha llevado á tratar y obtener la colaboración de hombres como el señor Gil Robles, y esa misma suerte me lleva á no tener que lamentar defecciones de estos hombres, que no son hermanos míos, ni tienen mi espíritu, ni mi propia carne, lo que he tenido que lamentar de quienes los tenían. Llegará un momento, que evidenciará que se ha estabilizado la política, en que tendremos que separarnos sin renunciar á nuestras banderas propias y cada partido podrá realizar su programa. Precisa que mis amigos contribuyan con su ejemplo, con su disciplina y con su abnegación á que esta colaboración actual política se consolide, convirtiéndose

en el bloque por antonomasia, en un bloque de amor á España, en el que los que estamos en el centro, á la izquierda, tengamos que soportar los embates de la extrema izquierda y los que se encuentran en el centro, á la derecha, tengamos que soportar los embates de la extrema derecha.

Creo, sin embargo, que esa separación está muy lejana todavía, porque la evolución de la democracia no se improvisa; pero el día que nos separemos lo haremos sin reñir. Pensando en eso es por lo que me dirijo á vosotros, pidiéndos esa colaboración. Estoy seguro de que el bloque no ha de romperse por motivos pequeños, y ahí os ofrezco el ejemplo de don Melquiades Alvarez y el no menos pequeño del señor Martínez de Velasco.

Quiero recoger algo de lo dicho por el señor Gil Robles, no como propio mérito, porque soy fundamentalmente liberal y fundamentalmente democrata, para ser fundamentalmente republicano. Cuando fué necesario formar este Gobierno, el señor Gil Robles vino á pedirme lo que estimaba que era un gran sacrificio, y tuvo palabras que difícilmente podré olvidar; pero yo no lo juzgo sacrificio, sino una enseñanza para mis correligionarios, á quienes quiero demostrar que en la República se está para ocupar cualquier puesto para el que se le designe, por modesto que sea.

Después he de tener también palabras de gratitud para el señor Cambó, este hombre de frases secas y de alma profunda, quien en el «hall» de este hotel ha venido á estrecharme la mano y á decirme que no podía asistir personalmente porque el enrarecimiento de la atmósfera le haría estar malo varios días; pero que se adhería de todo corazón. Para mí estas palabras han tenido gran emoción, teniendo en cuenta que durante tantos años el señor Cambó, adversario mío, había visto en mí un Luzbel ó un Satanás. Y ahora yo me he de decir que siempre podré ser adversario político suyo; pero nunca enemigo.

También he de recordar unas palabras del señor Gil Robles, que han producido en mí viva emoción. Al hablar de que yo tenía un gran corazón, pensé que, como huésped suyo, había paseado por él y lo reconocía hasta lo más recóndito.

Basta de mutuos elogios, que veremos con el tiempo si los merecemos.

No terminaré sin saludar al Jefe del Estado, y sin levantar mi copa por éste, por la República y por España.

Terminado el banquete todos los comensales desfilaron ante el señor Lerroux, para felicitarle, y ya en el «hall» del hotel el señor Lerroux y el señor Gil Robles se abrazaron, mientras todos los concurrentes les aclamaban.

Acuerdos de la Comisión de Guerra

Madrid 9.—Ayer se reunió la Comisión de Guerra, presidida por el señor Fernández Ladreda. Se acordó conceder la Medalla del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel de Sanidad Militar señor Gómez Ulla, concesión que se hace con un informe muy laudatorio.

Dictamen favorable al proyecto de adquisición de acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena de un terreno en aquella población, para el establecimiento de un campo de Aviación.

Dictamen favorable modificando el párrafo cuarto de la ley de 13 de Enero de 1935 sobre crédito de 750 mil pesetas, para fusiles ametralladoras, para que se emplee en morteros de infantería y municiones.

Beneficio de ingreso en las Academias militares á los nietos del general Vara del Rey.

Se nombró una ponencia formada por los señores Fernández Matos y Ladreda, para que emita informe sobre el proyecto de rebaja de edad á los coroneles y generales.

Quedó sobre la Mesa la reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Se nombró una ponencia para fijar la categoría de la escala honoraria de complemento de ferrocarriles, y se dictaminó favorablemente el proyecto de aplicación á los trabajadores que viven en el extranjero, en Europa y costas del Mediterráneo, de los beneficios de exención concedidos á los que residen en países de Ultramar.

También se nombró una ponencia para el estudio de la ley de movilización civil, formada por el diputado de Acción Popular, señor Ortiz de Solórzano, y el agrario, señor Gómez.

Una nota de las izquierdas

Madrid 9.—Varios diputados de izquierda, entre los que figuran los señores Senal, Palet, Rubio, Santaló y Barcia, han entregado una nota que dice:

«Ante las afirmaciones expresadas ayer en el salón de sesiones por diputados gubernamentales, reveladoras de una intención decidida de aprobar el dictamen de la ley de Comunicaciones marítimas con omisión como la de no revisar los contratos de las líneas de soberanía que contienen cláusulas, en extremo gravosas para el Estado, tales como valorar en un millón de pesetas buques de cerca de 40 años que fueron adquiridos ya usados hace mucho tiempo á precios bajísimos y con la inclusión en el citado dictamen se artefculos que se estiman demasiado beneficiosos para entidades particulares, olvidando los sagrados derechos de los marinos españoles, quienes son de lo peor pagados del mundo—así lo reconoce hasta la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra.—los del Estado y los del comercio en general, varios diputados republicanos de diferentes grupos han tomado la firme decisión de intensificar sus intervenciones en las discusiones del proyecto, presentando las correspondientes enmiendas, en cuya defensa utilizarán todos los medios que les concede el Reglamento de la Cámara.

La primera enmienda se refiere á los salarios de las tripulaciones, para terminar con la inhumana vergüenza que representa que los marinos de los buques españoles que cobran dinero del Estado y que por lo tanto implícitamente representan á España en los puertos extranjeros, perciban una retribución verdaderamente denigrante. Y es la siguiente: «El armador de todo buque español que cobre del Estado una cantidad mayor á la prima ordinaria, asegurará á su personal técnico diplomado en menos categoría, un sueldo mínimo de quinientas pesetas mensuales. Para los marineros, ese salario mínimo será de doscientas cincuenta pesetas mensuales. En las Empresas de navegación subvencionadas, temiendo en cuenta su categoría y privilegios que les concede el Estado, el minimum de salario será superior al anterior en un 20 por ciento. En caso de guerra, en la que España sea neutral, debido á los riesgos que corren las tripulaciones, el salario se incrementará en la misma proporción en que aumenta la prima de Seguro del buque.»

Una nota de la Esquerda catalana

Madrid 9.—La minoría parlamentaria de Esquerda republicana de Cataluña ha hecho pública la siguiente «nota»:

«La referencia dada por algunos periódicos de lo actuado por el representante de Esquerda republicana, señor Trabal, en la reunión de los representantes de minorías parlamentarias con el presidente del Consejo efectuada en la tarde de ayer, no refleja en su totalidad las manifestaciones formuladas por nuestro representante. El señor Trabal hizo constar el criterio de la minoría parlamentaria de Esquerda, coincidente con todas las minorías no gubernamentales, favorable al sufragio mediante voto mayoritario con supresión del «quórum» y la segunda vuelta para las elecciones legislativas, y en cuanto á las municipales, ante la conveniencia puesta de relieve de suprimir las elecciones por distritos para ir á la creación del colegio municipal único, el representante de la Esquerda sugirió la posibilidad de utilizar el procedimiento electoral propuesto por la ley municipal aprobada por el Parlamento catalán en 11 de Agosto de 1933 y que rigió en el territorio autónomo con eficaces resultados en las últimas elecciones municipales.

Esta sugerencia de nuestro delegado halló la más firme oposición en el secretario general de lliga catalana, señor Cambó, y no fué tomada en consideración. Ahora bien, como quiera que el problema planteado sobre la forma del sufragio en las elecciones municipales no afecta, como queda dicho, á Cataluña, puesto que allí rige la ley del Parlamento catalán, y por otra parte, el representante de la minoría vasca, señor Aguirre, hizo constar el criterio de su minoría contenido en el proyecto de Estatuto autónomo del País Vasco, favorable al voto proporcional, el señor Trabal no se creyó obligado á insistir mayormente en este aspecto de la cuestión, que, por lo demás, tampoco era en aquellos momentos fundamental, ni iba á decidirse definitivamente en la mentada reunión.»

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor González y Fernández de la Bandera explanó su anunciada interpelación sobre la suspensión en globo de los presidentes de los Jurados mixtos.-Se puso á debate el proyecto para la fabricación de combustibles líquidos y se procedió á la elección de vicepresidente cuarto de la Cámara, dando esto lugar á que los representantes de las minorías de oposición hicieran patente la descortesía que se había tenido con ellas

Madrid 9.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En las tribunas poca concurrencia. En los escaños hay escaso número de diputados.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente informa que habiendo surgido dudas sobre la validez de la votación para vocal del Tribunal de Garantías verificada ayer, se someterá á la Cámara el hecho para que decida si ha de celebrarse nueva votación.

Se entra en el orden del día.

Aprobación definitiva de proyectos : : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad; y

Autorizando al Gobierno para solicitar la adquisición y construcción de material de guerra.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Vagos y maleantes.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

Se concede la palabra al señor Bastos; pero como no se encuentra en la Cámara se aplaza este debate.

Una interpelación sobre los Jurados mixtos : : : :

El señor Fernández y González de la Bandera explanó seguidamente su interpelación sobre los Jurados mixtos.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia y Trabajo.)

El orador califica de arbitraria la disposición ministerial por la que se declara en suspenso á los presidentes de los Jurados mixtos.

Entiende que el ministro se ha excedido en las facultades que le concede la ley.

Se extiende en consideraciones sobre la forma en que habrán de actuar en lo sucesivo los Jurados mixtos y cree que hubiera sido preferible hacer una selección entre los antiguos presidentes.

El señor Madariaga (don Dimas) interviene. Dice que aunque el ministro de Justicia y Trabajo no necesita de valedores, él se dispone á hablar como miembro de la Comisión parlamentaria de Trabajo.

Recuerda que por haber dejado de pertenecer á aquella Comisión se considera con autoridad para defender la disposición ministerial, censurada por el señor Fernández y González de la Bandera.

Añade que éste ha traído al Congreso los rumores de la calle, pues no es posible que si su señoría hubiera estudiado detenidamente la decisión del señor ministro hubiera encontrado en ella nada censurable.

Es la primera vez que un ministro que tiene en sus manos, autorizado por la ley, el dejar en sus cargos á unos funcionarios, no lo hace. Reconocerá su señoría que el ministro tenía facultades discrecionales para resolver conforme creyera conveniente. No lo ha hecho, sin embargo, porque no quería que se hubiera podido suponer que dejaba las presidencias de los Jurados mixtos á sus amigos políticos, suspendiendo á los hombres de izquierda.

El señor Moreno, de Unión Republicana, interrumpe: Es que si hubiera hecho uso de su facultad discrecional, lo hubiera razonado.

El señor Madariaga: Claro que lo hubiera razonado. Aquí se razona todo.

(Toma asiento en el banco azul el señor Lerroux.)

La primera vez—sigue diciendo el señor Madariaga—que un ministro tiene facultades para resolver en una cuestión como ésta, no lo hace. Yo recuerdo que los socialistas cuando asistían á estas sesiones combatían constantemente cuando se trataba de Jurados mixtos la actuación de los presidentes. Pues bien, el ministro no ha querido resolver por sí; ha preferido declarar suspenso á todos los presidentes de los Jurados mixtos, sin perjuicio de que luego acuda al concurso, donde pueden demostrar sus aptitudes y reintegrarse á sus puestos.

Termina elogiado al ministro de Trabajo por su decisión.

El ministro de Justicia y Trabajo contesta al señor Fernández y González de la Bandera. Dice que en la ley se establecía que á los cargos de presidentes de Jurados mixtos debían ir personas pertenecientes á la carrera judicial. Sólo en casos excepcionales el ministro podía dejar en sus puestos á aquellos de los antiguos presidentes que, por sus aptitudes, antecedentes, etc., debieran continuar en ellos. Se hicieron los expedientes oportunos, y en su mayoría vinieron bien informados por las Sociedades obreras y patronales. Y yo pregunto, ¿podía yo vulnerar la ley dejando en sus puestos á casi todos los presidentes de Jurados mixtos cuando la ley preceptuaba que en su mayoría deberían pertenecer á la carrera judicial? En vista de que yo tenía que dejar en la presidencia de los Jurados mixtos á casi todos sus titulares ó prescindir solamente de unos pocos, resolví declarar en suspenso á todos para que se llegara á un concurso, en el que demostraran sus aptitudes.

¿Qué duda cabe que yo pude hacer uso de la facultad discrecional que la ley me concede? Pero es que á mí me asaltaba el temor de que si lo hubiera hecho, no hubiera faltado quien hubiera dicho que procedía así por afanes políticos. Para mí lo desagradable de la crítica del señor González de la Bandera hubiera consistido en que dicho señor hubiera podido censurarme por haber hecho uso excesivo de esas facultades; pero desde el momento en que, respetuoso con la ley, declaro á todos los presidentes de Jurados mixtos suspenso, no creo que se me pueda acusar de favoritismo. Procuraré que los actuales presidentes sean escogidos entre los que mejores pruebas de aptitud aporten; pero yo no podía dejar á los antiguos presidentes, porque vulneraría el espíritu y la letra de la ley.

Se extraña de que le parezca mal al señor Fernández de la Bandera que él no haya hecho uso de la facultad discrecional que le concede la ley, cuando precisamente al discutirse ésta lo que combatió el señor La Bandera fué el uso que pudiera hacer el ministro de esa facultad discrecional.

Rectificaciones : : : :

El señor Fernández y González de la Bandera rectifica é insiste en sus apreciaciones anteriores. Cree que una ley no puede servir para que un ministro la utilice caprichosamente, suprimiendo á los funcionarios que habían demostrado competencia y sobriedad.

Lee unas palabras del señor Salomón, elogiando á las presidencias de Jurados mixtos de Madrid, y hace ver que ahora el ministro de Trabajo se olvida de aquellos elogios, y á espaldas del Parlamento acuerda la forma en que habían de ser cubiertas las vacantes de las presidencias de los Jurados mixtos.

El ministro de Justicia y Trabajo rectifica. Dice que de los expedientes llegados á sus manos se deducía que muchos presidentes habían cumplido su deber; pero otros no. Por eso prefirió adoptar la resolución de suspenderlos á todos. (Rumores.) Entra el ministro de Agricultura.

La fabricación de combustibles líquidos : : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

El señor Just, de Izquierda Republicana, pide que el dictamen quede sobre la mesa para su estudio. Los señores Sierra Rustarazo y Mondéjar, por la Comisión, se oponen á la petición del señor Just por entender que se trata de un asunto de gran interés, cuya discusión no debe ser aplazada.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, interviene. Opina que del asunto que se debate están suficientemente informados todos los señores diputados que se preocupan de él. Cree que no se debe aplazar la discusión del dictamen por tratarse de un asunto de extraordinaria importancia que proporcionará trabajo á gran número de obreros, que aún aprobado el proyecto, tendrán que permanecer unos meses esperando que se convierta en realidad.

El ministro de Agricultura interviene brevemente.

Dice al señor Just que aquellos proyectos ya dictaminados por la Comisión, deben ser discutidos seguidamente, pues no hay motivo que aconseje su aplazamiento. Este es el criterio del Gobierno.

El presidente de la Cámara manifiesta que respetuoso con el derecho de todos los diputados, concedió la palabra al señor Just para que formulara su observación.

Después de oídos á los demás señores diputados que han intervenido en la discusión, y al ministro de Agricultura, entiende que no debe ser aplazado el debate sobre el proyecto de ley que se discute.

El señor Just rectifica, diciendo que su posición no se hallaba determinada por ningún estímulo partidista.

El señor Sierra Rustarazo, presidente de la Comisión, contesta al señor Just para decir que en la emisión del dictamen que se discute no se ha omitido ningún requisito legal.

El señor Aizpún, autor del proyecto, dice que éste tiene una gran importancia social y económica. Teniendo en cuenta estas circunstancias—dice—pudo muy bien dar realidad á su proyecto por medio de un decreto. No lo hizo así por impedirlo su respeto al Parlamento.

El señor Just: Hizo muy bien su señoría.

Termina el señor Aizpún considerando injustificados los recelos del señor Just.

El señor Bastos proclama que, efectivamente, el señor Aizpún pudo hacer lo que dice, siendo de elogiar su actitud. Encarece la importancia que para todas las naciones tiene la fabricación de combustibles líquidos, más que necesarios imprescindibles, para los servicios de transportes.

Señala la conveniencia patriótica de que España cuente en caso de defensa nacional con una industria propia para la fabricación de combustibles líquidos.

Estudia las condiciones en que, según el proyecto, ha de salir á concurso la concesión para fabricar combustibles líquidos. No basta que se preceptúe en la ley que la Sociedad concesionaria sea española. Es preciso puntualizar que el capital de esta Sociedad ha de ser español y que deberá estar dirigida por técnicos españoles.

Es lo menos que se debe exigir para garantizar nuestra independencia nacional.

Examina las condiciones en que fué acordada la concesión del monopolio de petróleos, que, á su juicio, constituyó un disparate.

Termina haciendo diversas consideraciones sobre las características del proyecto que se discute.

Elección de un vicepresidente : : : :

El presidente suspende este debate, y anuncia que se va á proceder á la elección del vicepresidente cuarto de la Cámara.

Verificada la votación, y efectuado el escrutinio, resulta elegido don Alfredo Martínez y García Argüelles por noventa y ocho votos contra dos á favor del señor Gaspar Laucha y uno en blanco.

Queda proclamado vicepresidente el señor Martínez y García Argüelles, de filiación liberal democrata.

El señor Barcia manifiesta la sorpresa de las minorías republicanas de oposición por la votación que se acaba de celebrar. Ninguna animación tiene contra el señor Martínez y García Argüelles, que le merece todos los respetos. Sin embargo, cree que con lo ocurrido se han roto las tradiciones parlamentarias de respeto á las minorías. Lo menos que se ha debido hacer es este caso es dar cuenta á las minorías de oposición de los propósitos del Gobierno, de elegir un vicepresidente de la Cámara entre los miembros del Bloque parlamentario.

Considera que lo ocurrido significa una desconsideración y un agravio para las minorías. Va á resultar á última hora, que para el Gobierno la única minoría de oposición que debe ostentar una vicepresidencia de la Cámara es la minoría monárquica. (Rumores.)

El ministro de Instrucción, Sr. Rocha, manifiesta que nada más lejos del ánimo del Gobierno que el propósito de agraviar á las minorías. Tengan éstas la seguridad de que sus derechos serán amparados en todo momento.

El señor Casas, de Unión Repu-

blicana: Eso no es problema ni es de eso de lo que se trata. Sus palabras, señor Rocha, constituyen una habilidad.

El ministro de Instrucción: Sí, soy muy hábil.

Termina negando que el Gobierno haya tenido el propósito que se le atribuye.

El señor Lara, de Unión Republicana, se muestra quejoso de lo que también estima como una desconsideración para las minorías. Cree que se ha procedido por sorpresa.

El señor Rocha: No ha habido tal sorpresa. La Prensa publicó la noticia de la próxima elección de nuevo vicepresidente de la Cámara. Luego no ha habido tal sorpresa ni secreto de ninguna clase.

El señor Barcia: Según las palabras de su señoría, señor ministro, resulta que los diputados de las minorías debemos enterarnos de las decisiones del Gobierno por la Prensa. Ya lo saben los señores diputados.

El señor Rocha: No he dicho eso. He querido significar que el acuerdo no era secreto desde el momento que lo conocían los periodistas. Esto evidenciaba que no habíamos pretendido actuar por sorpresa.

El señor Barcia insiste en su punto de vista. Es evidente que á nosotros no se nos ha comunicado oficialmente el propósito del Gobierno. Es decir, que si la Prensa no se hubiera enterado de la noticia, nosotros ni siquiera la habríamos conocido. Esto, repito, que es una desconsideración para las minorías. Siempre se ha tenido en cuenta la opinión de éstas para proveer los cargos de la naturaleza del que se discute. El señor Rocha, cuya vacante en la vicepresidencia es la que va á cubrir el señor Martínez y García Argüelles, ostentó su cargo con el beneplácito de todas las minorías.

El señor Maura (don Miguel) censura también el procedimiento seguido.

El señor Madariaga, de la Ceda, recuerda que en las Cortes Constituyentes no se tuvo en cuenta nunca á las oposiciones.

En estos escaños no sentábamos cuarenta ó cincuenta diputados, á los que no se nos hacía objeto de la menor consideración de carácter político.

El señor Casas: ¿Eran republicanos? El señor Madariaga replica que día llegará en que pueda proclamar cómo en momentos de peligro para la República los mayores ataques no han salido de las fuerzas de derecha.

Añade que no le parece mal que las minorías de oposición quieran tener una representación más en la mesa del Congreso.

(Protestas de los republicanos de izquierda. No se trata de eso—exclaman.)

El señor Madariaga termina insistiendo en que en tiempos de las Constituyentes no se contaba con las minorías para nada.

El señor Maura (don Miguel): No es lo mismo. Aquellas eran unas Cortes Constituyentes y actuaban como tales. A medida que fueron avanzando en la normalidad parlamentaria atendieron á las minorías, otorgando una vicepresidencia al señor Martínez de Velasco. Creo que lo ocurrido ahora es francamente descortés.

El presidente manifiesta que se ha limitado á tener en cuenta una sugerencia del Gobierno.

El señor Barcia cree que la misión de la presidencia de la Cámara no es aceptar las exigencias del Gobierno.

El presidente: No he dicho exigencia. De todas maneras anuncio que daré traslado al Gobierno de las opiniones que aquí se han manifestado.

El señor Traba, de la Esquerra, dice que no más tarde que ayer, fué llamado por el presidente del Consejo, que se hallaba deseoso de cambiar impresiones con su minoría, como con todas las demás, en orden al proyecto de reforma electoral. Por eso le ha producido sorpresa lo ocurrido esta tarde, que califica de insólito.

El ministro de Instrucción: Dejémosnos de cosas insólitas, señor Traba. Si fuéramos á hablar de ellas no podríamos acabar nunca. Insisto en que el Gobierno no ha tenido propósito de agraviar á las minorías. Podrá haberse equivocado; pero otra cosa, no. Ya habéis oído al presidente de la Cámara, que ha

prometido informar al Gobierno de lo ocurrido aquí Yo también lo haré.

El señor Diez Pastor, de Unión republicana: Este conflicto podría resolverse la delicadeza del vicepresidente electo. (Rumores.)

El ministro de Instrucción: A esta cuestión podrán dársele todas las soluciones que se quieran; pero el Gobierno declara que estará muy satisfecho el día en que el señor Martínez y García Argüelles ocupe la presidencia.

Seguidamente se declara terminada la discusión.

El proyecto de comunicaciones marítimas : : : :

Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Sola de Sojo rectifica, insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

El señor Sierra Rustarazo contesta por la Comisión, haciendo constar que España paga al extranjero por fletes más de trescientos millones oro, que deberían ser rescatados, aun cuando no cree que el organismo que intenta crearse dé el rendimiento que se espera de él.

Se refiere después á la protección oficial á la marina mercante en otros países, protección que permite á los grandes trasatlánticos fastuosas instalaciones.

El señor López Varela advierte en el proyecto algunas deficiencias, y cree que en un proyecto de la naturaleza del que se discute, de tipo proteccionista, se pone en grave riesgo la economía de la región gallega al eximir de derechos la entrada de pieles y curtidos.

Yo, que he estudiado las primas que se dan á los navieros por construcción, creo que no son suficientes para estimular la construcción de barcos.

Recuérdese lo que Francia hizo á este respecto. Las subvenciones que concedió no pueden compararse con las que figuran en el dictamen que se discute.

Lamenta que el Gobierno autorice á las embarcaciones oficiales ó de Empresas subvencionadas á que vayan á limpiar fondos á puertos extranjeros en vez de hacerlo en cualquierera de los de España.

Hace un caloroso elogio del puerto de Vigo y de sus magníficas condiciones pesqueras. Cree que este puerto debe ser protegido por el Gobierno.

Termina haciendo resaltar el gasto excesivo que supone la construcción marítima en España.

El señor Alonso Rodríguez combate el dictamen. Recuerda que en 1933 se pidió al Gobierno que trajese á las Cortes el resultado de la liquidación de la Compañía Trasatlántica. Así lo ofreció el señor Rocha, comprometiéndose á ello antes de traer á debate la ley que se discute.

No interesa tampoco, por lo visto, á esta ley las restricciones. Es evidente que con este proyecto se pretende favorecer á la marina mercante. Sin embargo, yo creo que lo que se persigue es auxiliar á tres ó cuatro grandes Compañías que han de ser las verdaderamente favorecidas.

Nos encontramos—añade—con grandes entidades exportadoras que querían liberarse del monopolio de transportes si se les concediese una subvención, y mientras esto sucede, el Estado paga más de veintamos millones anuales á la Compañía que explota las líneas regulares. Las características de los buques que existis son tales, que ajustándose á ellas dispondremos en el porvenir de embarcaciones tan anticuadas como las que ahora tenemos.

¿Creeis—pregunta—que con barcos de doce mil toneladas se puede ir á buscar fletes á América? Eso es francamente absurdo.

Considera una temeridad comprometer el presupuesto del país por veinte años, y anuncia que las minorías republicanas se opondrán á la aprobación del proyecto, que no sirve á las verdaderas necesidades marítimas de España.

El señor Carranza, cuyas palabras apenas si llegan á la tribuna de Prensa, consume un turno de totalidad.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alba.)

Terminada la breve intervención del señor Carranza, se suspende este debate y se levanta la sesión á las once y cinco.

Información telefónica general

Notas de actualidad política

NOTICIAS DE MADRID

Gestiones de los remolacheros

Madrid 9.—Los representantes remolacheros de Navarra, Aragón, Rioja y las dos Castillas, estuvieron en el Congreso visitando al presidente de la Cámara para pedirle que ponga inmediatamente a discusión la ley regulando todo lo relativo a la remolacha y al azúcar.

Manifestaciones del Sr. Alba

Madrid 9.—El señor Alba, al terminar la sesión, facilitó a los periodistas el orden del día para la sesión de mañana, que será: Dictámenes de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la gran cruz del Mérito Militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla; dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo suplemento de crédito de 4.276.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia, para la manutención de los presos.

Después dijo el señor Alba: —Mañana dará comienzo la sesión con una proposición, no de ley, que firma en primer término don Hermenegildo Casas, relativa a la ley municipal. Como los señores Daza y Comín tenían anunciada una interpelación al ministro de la Gobernación, aprovecharán este motivo para intervenir. Después, la ley de Combustibles líquidos, y, por último, proseguirá la discusión sobre comunicaciones marítimas.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si podía decir algo de la entrevista que sostuvo con el señor Cambó, y dijo: —No tiene nada de particular, y de ella se han tratado temas ajenos completamente al Parlamento. Me ha visitado una Comisión de la Liga de los Derechos del Hombre y de la Humanidad, que me ha hecho entrega de un escrito en el que se protesta contra la guerra.

Se le preguntó también si conocía la actitud de los jefes de oposición motivada por la elección de vicepresidente de la Cámara.

El señor Alba dijo: —La conozco y he dado noticias telefónicas al presidente del Consejo, quien me ha dicho que mañana hablaremos del particular. No ha existido ni existe por parte del jefe del Gobierno, ni del presidente de las Cortes, deseo ninguno de molestar a las oposiciones. Nos ha extrañado esta actitud, pues cuando el señor Arráiz dimitió y se nombró al señor Tuñón de Lara, las minorías de oposición no quisieron hacer uso de sus derechos. Por eso no podíamos suponer que en esta ocasión pudieran molestarse. De todas maneras, esto se arreglará satisfactoriamente.

Actividades sospechosas

Madrid 9.—En la reunión de la Comisión de Guerra el diputado de la Esquerda señor Traba, aportando diversos datos e informaciones gráficas y escritas publicadas en la Prensa nacional, puso de manifiesto las actividades, que juzga bien poco claras, a que vienen dedicándose determinados súbditos extranjeros. Dada la importancia de las manifestaciones de dicho diputado, la Comisión encargó a su presidente la tramitación al Gobierno del contenido de las mismas.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 9.—El señor Martínez Barrio hablaba con un grupo de diputados en los pasillos, cuando se le acercó un periodista, que le dijo: —Parece que en el discurso que ha pronunciado el señor Lerroux con motivo del banquete que le han ofrecido, le ha aludido a usted.

El señor Martínez Barrio dijo: —Yo no tengo más que antiguos amigos y muy queridos. Se le dijo también que se había afirmado en el banquete que el bloque gubernamental daría facilidades para que el Presidente de la República no agotara su facultad de disolver las Cortes, porque se temía que el Parlamento que viniera pudiera convertirse en una convención.

—Ha hablado el Presidente del Consejo?—preguntó el señor Martínez Barrio. —No. Solamente lo han hecho los señores Lerroux y Gil Robles. —Pues esas palabras—agregó las he oído yo hace tiempo a otras personas y en otros sitios; pero los resultados de ahora serán lo mismos que tuvieron entonces. Se le dijo también que existía cierto descontento por el nombramiento del señor Vega de la Iglesia, como vocal del Tribunal de Garantía, por entender que no había obtenido el número de votos suficientes, y contestó: —Parece que hasta el Presidente tiene sus dudas acerca de esta elección. Desde luego, yo creo que no es reglamentaria, y que por lo tanto habrá que repetirla.

Consejo?—preguntó el señor Martínez Barrio.

—Pues esas palabras—agregó las he oído yo hace tiempo a otras personas y en otros sitios; pero los resultados de ahora serán lo mismos que tuvieron entonces. Se le dijo también que existía cierto descontento por el nombramiento del señor Vega de la Iglesia, como vocal del Tribunal de Garantía, por entender que no había obtenido el número de votos suficientes, y contestó: —Parece que hasta el Presidente tiene sus dudas acerca de esta elección. Desde luego, yo creo que no es reglamentaria, y que por lo tanto habrá que repetirla.

CALZADOS SUBLIME

Los más surtidos de Andalucía. Precios baratísimos. Salmerón 13-15.

como vocal del Tribunal de Garantía, por entender que no había obtenido el número de votos suficientes, y contestó: —Parece que hasta el Presidente tiene sus dudas acerca de esta elección. Desde luego, yo creo que no es reglamentaria, y que por lo tanto habrá que repetirla.

—Parece que hasta el Presidente tiene sus dudas acerca de esta elección. Desde luego, yo creo que no es reglamentaria, y que por lo tanto habrá que repetirla.

Aprobación de un crédito

Madrid 9.—La Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Calderón, aprobó un suplemento de crédito de más de cuatro millones de pesetas para alimentación de los presos. Como el número de éstos ha excedido de los cálculos que se tenían hechos, ha sido necesario este suplemento de crédito para atender a las necesidades de su manutención.

Las conclusiones de una Asamblea de regantes

Madrid 9.—Una Comisión de regantes de la última Asamblea celebrada en la Diputación Provincial de Madrid, presidida por el presidente de la Comisión gestora e integrada por el ex ministro de Agricultura, señor Velayo, y varios diputados de las provincias de Madrid, Toledo y Avila, conferenció extensamente con el ministro de Obras Públicas, para solicitar la rápida ejecución de las obras hidráulicas acordadas en dicha Asamblea. El ministro acogió la propuesta con simpatía y prometió llevar el asunto al Consejo del viernes.

Los nacionalistas vascos en el homenaje a Lerroux

Madrid 9.—El señor Aguirre, en nombre de la minoría vasca, ha manifestado a los periodistas que no es cierto como algún periódico ha dicho, que ellos se sumasen al homenaje que se ha tributado a don Alejandro Lerroux. Dejando a un lado el respeto que les merece el jefe del partido radical, tienen que hacer constar que la minoría nacionalista vasca no se sumó a ese homenaje.

Una mujer hiere mortalmente a un médico, por la espalda

Madrid 9.—Cuando esta noche salía de su domicilio de la calle Duque de Alba el doctor Santos Hernández Sánchez, de 39 años, acompañado de su anciana madre, se le acercó por la espalda una mujer humildemente vestida y le asestó una tremenda puñalada, diciéndole que ya era hora de que asesinara a un canalla. La víctima se recostó sobre la pared, diciendo a su madre que le habían asesinado. La madre, viéndole desplomarse, gritó, acudiendo público y trasladando al herido a la casa de socorro más inmediata. Otros intentaron detener a la agresora, que quiso defenderse con el cuchillo; pero un guardia se desarmó, conduciéndola a la Comisaría.

A la víctima, después de curada en la casa de socorro, se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde los médicos no se atrevieron a operar en vista de la gravedad de su estado. Manifestó que desconocía a la agresora e ignoraba los motivos de su venganza.

Interrogada la agresora, dijo llamarse Carmen Guijarro Dorado, de 32 años, que hace años sirvió en Madrid, en cuya fecha padecía una enfermedad, acudiendo al Consultorio de la víctima, para que la curase. El doctor la recomendó casarse, al objeto de que desaparecieran los fenómenos nerviosos que padecía. Atendiendo a las indicaciones del médico, se casó y tuvo dos hijos, los cuales nacieron contagiados de la enfermedad que padecía la madre. Creyendo ésta que el médico se había burlado de ella, ideó vengarse, y entonces adquirió el cuchillo, vendió dos fanegas de trigo y se trasladó a Madrid, aprovechando una ausencia de su marido, realizando el crimen.

UN INDIVIDUO, AL QUE SE LE ENCONTRARON TRES JERINGAS PARA INYECTARSE MORFINA, INTENTA PONER FIN A SU VIDA

Madrid 9.—Ayer se presentó en la casa de socorro del Puente de Vallecas, reclamando asistencia médica, Angel Salcedo Martín, de 22 años, con domicilio en la calle de Vicente Tardío número 3, y después de reconocerle el médico de guardia, le recetó extracto tebaico.

En un momento en que Angel quedó sólo, arrancó dos hojas del recetario destinado a tóxicos. Inmediatamente con la receta extendida por el médico de guardia, se dirigió a la farmacia; pero el farmacéutico observó que el medicamento prescrito por el médico estaba tachado, y a continuación se ordenaba el despacho de cloruro morfínico en importante cantidad. El farmacéutico telefoneó inmediatamente a la casa de socorro, dando cuenta de la irregularidad observada. La casa de socorro dió aviso en el acto a la Comisaría de Vigilancia, y Angel fué detenido y puesto a disposición del juez, que ordenó su ingreso en un calabozo.

Esta mañana el conserje encargado de la prisión, Baltasar García, hizo la obligada requisa de los detenidos y advirtió que Angel había intentado poner fin a su vida, para lo cual había utilizado el siguiente procedimiento: unió los cordones de las botas que llevaba, hizo en un extremo un nudo corredizo, que se colocó en el cuello, y el otro extremo lo ató a uno de sus pies, pretendiendo ahorcarse al darse el mismo el tirón del cordón, que es de cuero, con su mismo pie. Angel no logró llevar a cabo su propósito, bien sea porque le faltaron las fuerzas para realizarlo o por la llegada del conserje.

Angel tuvo que ser asistido esta mañana nuevamente en la casa de socorro, donde se le ha inyectado extracto tebaico y se ha puesto en conocimiento del juez el estado lamentable en que se encontraba y la citada autoridad ha dispuesto su ingreso en un benéfico establecimiento. Al registrarse las ropas de Angel, se le han encontrado en una caja de cartón tres jeringas hipodérmicas que utilizaba para inyectarse morfina.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 9.—El ministro de Instrucción pública recibió a una Comisión de la Escuela de Artes y Oficios, al ex ministro señor Velayo, al gobernador de Avila, al diputado señor Buenos, al embajador de Francia, a una Comisión de veterinarios, al diputado señor Ibáñez y otras visitas.

También estuvo en el ministerio una Comisión de profesoras de corte y confección y dibujo, de escuelas nacionales en solicitud de que sean equiparados sus derechos a los de las profesoras de francés y taquigrafía, ya que estas enseñanzas se hallan incluidas entre las de carácter especial, debiendo constituir por tanto un sólo escalafón.

El señor Rocha manifestó a los periodistas, por mediación de su secretario particular, que tiene en estudio algunos asuntos de gran interés, de los que probablemente podrá facilitar alguna noticia en la presente semana.

UN BANQUETE AL EX DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y COMBUSTIBLE

Madrid 9.—Organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas se celebró el banquete homenaje a don José Martínez Ortega por su actuación en el cargo de director general de Minas y Combustibles, que ha cesado en el por supresión de la Dirección.

Presidieron con el agasajado el ex subsecretario de Industria don Miguel Gortari; el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, don Gustavo Morales, y el secretario, don José María de los Ríos.

Asistieron más de cien comensales, entre ellos el jefe de Sección del ministerio, don Felipe Peña; el director de la Escuela de Minas, don Miguel Abad, y el director del Instituto zoológico, don Luis Peña.

El secretario de la Asociación dió lectura a numerosas adhesiones, entre ellas una muy expresiva de la minoría parlamentaria de la Cédaz. Don Gustavo Morales ofreció el agasajo, que representa—dijo—el homenaje de gratitud y adhesión y cordial despedida a Martínez Ortega, resultante de los sentimientos colectivos de compañerismo de los ingenieros de Minas a uno de los suyos, que ha visto coronada su labor con numerosos aciertos, contando entre ellos la ley de combustibles líquidos, remedio del paro obrero aplicado a investigaciones

mineras y solución de los problemas relativos al plomo y la hulla.

Tributó grandes elogios al entonces subsecretario de Industria, señor Gortari, para el que pide un aplauso y a quien hace partícipe del agasajo.

Termina dedicando un recuerdo a sus compañeros fallecidos durante la pasada revolución de Asturias, y anuncia que la Asociación ha acordado depositar el próximo día 20 unos ramos de flores sobre las tumbas de Del Diego, Durán, Pololo y Durango, como sencillo homenaje a su memoria.

Seguidamente el agasajado pronunció sentidas y emocionadas palabras, haciendo ofrenda del homenaje al Cuerpo de Minas, ya que él se limitó a recoger sus iniciativas y elevarlas a la superioridad, en bien de la prosperidad de España.

Por último, el ex subsecretario de Industria, señor Gortari, agradeció la invitación que le hizo la directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas para asistir al acto, y se suma al homenaje que se tributa al señor Martínez Ortega, declinando el honor de hacerse partícipe de él.

UNA VELADA DE BOXEO

Madrid 9.—Ayer, en el Circo Price se celebró ante numeroso público la anunciada velada de boxeo, cuyo principal combate estaba a cargo de Ignacio Ara y el campeón portugués Rodríguez.

Sin embargo, el combate más importante no fué éste, sino el de Ca-

lleja y Peña, disputándose el campeonato de Castilla, de pesos ligeros.

Después de un encarnizado combate se declaró nulo ante las grandes protestas del público.

Posteriormente se revisaron las tarjetas de puntuación, y se comprobó que había un error, por lo que la victoria fué de Calleja.

El combate Ara-Rodríguez quedó nulo, en el séptimo asalto, en el que el portugués propinó un golpe bajo, siendo descalificado. Hasta este momento el dominio fué de Ara, aunque no estuvo a la altura que era de esperar, sin duda por falta de entrenamiento.

El portugués Bracilino venció al negro Cheo Morejón por puntos en diez asaltos, tras un combate monotono.

Rodríguez y Gascón vencieron por puntos a sus respectivos adversarios Varela y Bajo.

PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 9.—Vacuno: Cebones, 2,65 a 2,87; vacas, 2,17 a 2,87; toros, 2,56 a 3,00; bueyes, 2,35 a 2,78; promedio de precio, 2,67. Ternera de Castilla, de primera, 4,26 a 4,78; de segunda, 3,91 a 4,13; de la Montaña y Asturiana, de primera, 3,78 a 4,35; de segunda, 3,43 a 3,69; de Galicia, de primera, 3,17 a 3,58; de segunda, 2,96 y 3,13; de la tierra, 3,00 a 3,69.

Corderos y cerdos: Los precios del día anterior.

Trostki, enfermo de tuberculosis

Oslo 9.—Se sabe que Trostki se encuentra gravemente enfermo, atacado de tuberculosis en el Hospital de Ullevaal, cerca de esta capital.

Extranjero

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN MEMEL

Memel 9.—La lista alemana ha obtenido 1.600.000 boletines de 1.912.000 sufragios depositados en las urnas en las elecciones para la dieta.

Según los cálculos del periódico «Memeler Damalost», de los primeros resultados conocidos, la lista alemana ha obtenido 23 actas y las listas lituanas seis puestos. Como cada boletín representa la veintinueveava parte de un voto, se calcula que 55.000 electores han votado la lista única y 13.500 los candidatos lituanos.

DESORDENES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN MEJICO

Méjico 9.—En Tlacochohuaya (Oaxaca) se han registrado desórdenes con motivo de las elecciones municipales. Ocho personas han resultado muertas y catorce heridas.

EN LA PLAYA DE MAZAGAN APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

Mazagán 9.—En la playa de Mulay Abdallah, cerca del Cabo Blanco, ha sido encontrado por unos pescadores el cuerpo de un hombre en muy avanzado estado de descomposición y con casi todos los miembros mutilados, lo que hace suponer que ha permanecido mucho tiempo en el agua.

Se cree que se trata del cadáver de alguno de los cuatro marineros españoles que perecieron en el naufragio del pesquero «Ramón García», encallado en unas rocas del Cabo Blanco el día 10 de Septiembre próximo pasado.

EL REY JORGE APRUEBA EL CASAMIENTO DE SU HIJO EL DUQUE DE GLOUCESTER

Londres.—En una reunión del Consejo privado, tenida en el palacio de Buckingham, el rey ha dado su consentimiento formal para el enlace matrimonial de su hijo el duque de Gloucester con lady Alicia Scott.

Un nuevo Velódromo olimpico en Berlin

Durante largos ha carecido Berlín de un velódromo al aire libre. El famoso velódromo Olympia ha sido abierto de nuevo al público este año después de un largo periodo de inactividad; pero no se estima, sin embargo, que reúna las condiciones suficientes para que puedan ser disputadas en él las pruebas olimpicas. Ni en el campo de deportes del Reich ni el Estadio Olímpico ha podido ser empezado un velódromo por razones técnicas y se ha hecho indispensable, por consiguiente, la construcción de una pista especial olimpica para las pruebas ciclistas, que quedará situada a proximidad del campo del Reich. Las obras del nuevo velódromo olimpico empezarán inmediatamente, al objeto de que puedan quedar terminadas en tiempo oportuno.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 9 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 2-1, a 67 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-2, a 28 pesetas.
- 3.ª tarde, 5-2, a 51 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-5, a 51 pesetas.
- 5.ª tarde, 6-3, a 38 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-2, a 41 pesetas.
- 1.ª noche, 6-5, a 66 pesetas.
- 2.ª noche, 1-4, a 75 pesetas.
- 3.ª noche, 1-4, a 56 pesetas.
- 4.ª noche, 5-3, a 52 pesetas.
- 5.ª noche, 5-4, a 51 pesetas.
- 6.ª noche, 4-2, a 58 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 6-3, a 39 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-4, a 118 pesetas.
- 3.ª tarde, 5-2, a 46 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-4, a 41 pesetas.
- 1.ª noche, 4-2, a 20 pesetas.
- 2.ª noche, 5-4, a 74 pesetas.
- 3.ª noche, 2-5, a 61 pesetas.

Quinielas del día 9 de Octubre.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Se ha reunido la Asamblea de la S. de N. que continuará mañana sus debates

Un comunicado italiano dice que la jornada del día 8 fué tranquila
En Abisinia se establece la censura militar que desempeñan los oficiales belgas, para evitar que circulen noticias falsas

La censura contra las noticias falsas

París 9.—Según noticias de Addis Abeba, el Gobierno abisinio ha establecido la censura a consecuencia del gran número de noticias falsas.

La censura será ejercida por los oficiales belgas al servicio de Abisinia.

Los italianos siguen en sus posiciones

Roma 9.—Un despacho recibido de Asmara informa que los italianos han mantenido el frente hacia Aksum.

Las tropas italianas han ocupado posiciones aéreas del territorio de Gurungura y también en las proximidades de Adimaleca y Maigiurguti. El objeto de esta ocupación es proteger a los obreros militarizados encargados de construir una carretera de Adua a Aksum, la cual se utilizará para el traslado de tropas y material de guerra cuando llegue el momento de la toma de Aksum.

El espionaje italiano en Malta

Veletta (isla de Malta) 9.—El Gobierno publicó un comunicado anunciando que se habían tomado medidas de expulsión contra siete italianos, uno de los cuales es el gerente de una rama local del Banco de Roma.

El comunicado declara que «estas medidas fueron tomadas por tener las autoridades militares la seguridad de que dichas personas tenían una actividad perjudicial a los intereses y a la seguridad de la fortaleza de Malta».

Se cree en los círculos bien informados que varios residentes italianos

sufrirán en breve semejantes medidas de expulsión.

Mañana continuará la asamblea de la S. de N.

Ginebra 9.—La asamblea fué aplazada a las siete y veinticinco.

Volverá a reunirse el jueves próximo, estando inscripto el baron de Aloisi como primer orador para dicha reunión.

Se ha reunido la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra 9.—El presidente abrió la sesión de la Asamblea a las seis y veinte.

Expuso las circunstancias que llevaron a la convocatoria de la Asamblea.

Explicó que el aplazamiento de la misma había sido decidido el 25 de Septiembre, y no ha continuado su cierre a causa de los acontecimientos.

Estos acontecimientos —añadió— han revestido en los últimos días un carácter de gravedad excepcional que me obligaron a convocar esta sesión. Se trata de las operaciones militares en curso entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, operaciones sobre las cuales prefiero no insistir actualmente.

Terminó aludiendo a la reunión de la Mesa, que había fijado por la tarde el procedimiento de la sesión de la Asamblea.

Según un comunicado italiano, la jornada del día 8 fué tranquila

Roma 9.—El ministerio de la Prensa publica el comunicado siguiente:

«La jornada del 8 de Octubre ha sido tranquila en todo el frente, excepto algunas pequeñas acciones de patrullas en la línea ocupada por el ejército indígena.

La aviación, que había llegado hasta el Sur de Makale, cerca del río Takaze, no ha visto concentración enemiga alguna.

En la acción realizada por el 23 batallón de indígenas en Ambasebat, la víspera de la toma de Adua, las pérdidas abisinias fueron graves, incluso entre los jefes.

El trabajo para la organización de los abastecimientos continúa activamente a retaguardia.»

La tesis de Austria sobre las sanciones

Viena 9.—La tesis austriaca sobre las sanciones se apoya en los siguientes puntos:

Primero.—La resolución interpretativa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones de 4 de Octubre de 1931.

Segundo.—Las reservas formula-

Se confirma la pena de muerte contra el asesino del hijo de Lindbergh

Trenton 9.—El Tribunal de apelación ha confirmado la sentencia de muerte, a la cual se condenó al carpintero alemán Bruno Richard Hauptmann, por el rapto y asesinato del niño de Lindbergh.

El regalo de boda

Trenton (Nueva Jersey) 9.—El Consejo de defensa de Hauptmann ha anunciado que recurrirá al Tribunal Supremo de los Estados Unidos contra la confirmación de la pena de muerte. Cuando Hauptmann oyó la confirmación de la sentencia dijo: «Esto será un terrible regalo de boda para mi mujer. Hoy es el décimo cumpleaños de nuestra boda.»

Las actividades políticas de don Basilio Alvarez

Madrid 9.—Los periodistas preguntaron a don Basilio Alvarez si era cierto que iba a emprender una campaña de agitación política por la provincia de Orense.

—Efectivamente—repuso el señor Alvarez—, la actitud política adoptada por mí, separándome del partido radical ha hecho que de todas partes de España, desde las representaciones de agricultores y campesinos andaluces hasta los de Cataluña, pasando por diversas personalidades, incluso que ejercen cargos como radicales, esté recibiendo felicitaciones y adhesiones en tal número y calidad, que no podía sospecharlo. La mayoría de ellos me invitan a celebrar actos públicos, incluso en Barcelona.

—Y de su excursión a Orense, ¿qué hay?

—Pues obedece a la invitación, muy reiterada, de mis amigos de aquella provincia, y es claro que sea a ella a la que dé preferencia en mi campaña, aparte de mi deseo y resolución de dar cuenta a mis electores, tanto de mi actuación en defensa de los intereses de Orense, como de mi actitud política, que me ha llevado a separarme del partido radical, en el que figuraba hace varios años.

—¿Qué plan tiene usted para esa campaña?

—El día 18 contestó—la iniciaré en Orense, pronunciando un discurso en la capital, y luego, sin interrupción, iré los días 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 por diversos pueblos de la provincia. Más adelante atenderé los requerimientos que he recibido de otros puntos de España.

das en Ginebra por el Gobierno austriaco en 30 de Abril de 1922, que preven la necesidad de aplazamiento de la aplicación de las sanciones por Austria a causa de su situación geográfica y económica.

Manifestaciones anti-italianas en Grecia

Atenas 9.—De conformidad con una resolución adoptada en común por el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, y el general Condylis, el ministro de Negocios griego, Sr. Máximos, ha sido informado de que Grecia participará en las sanciones si la Sociedad de Naciones las acordase.

El ministro de Italia en Atenas ha protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros contra las manifestaciones anti-italianas que se han producido en Patras, así como contra la actitud hostil de la Prensa griega.

Desorientación informativa

Addis Abeba 9.—La censura militar funciona dirigida por un oficial belga, y no se limitan sólo las noticias que se pueden dar, sino la cantidad de cosas que se pueden decir. Se ha fijado en un máximo de cien palabras la extensión de los despachos que puede transmitir cada correspondiente.

El cónsul alemán en Addis Abeba

De madrugada en Gobernación

Ha sido asesinado el presidente de la Audiencia de Tenerife

Madrid 10.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo el ministro de la Gobernación que acababa de recibir un lacónico telegrama de Santa Cruz de Tenerife, comunicándole que a las doce y quince de la noche había sido asesinado de dos tiros el presidente de aquella Audiencia, gobernador civil interino, don José Ramón Fernández Díaz.

Agregó el señor De Pablo Blanco que ignoraba los detalles del crimen y las causas que hubieran podido ocasionarlo, pues aunque en el instante mismo de recibir la triste noticia había intentado ponerse al habla con Tenerife, no había podido conseguirlo por hallarse suspendido allí a estas horas el servicio de radiotelefonía.

Siendo dicho el ministro que procuraría adquirir noticias por cable, y terminó diciendo que fueran cuales fueran las causas del atentado, merecería la repulsa de toda persona honrada, dedicando frases de condenación para el criminal acto y de encendido elogio para la víctima, de cuyas condiciones personales tenía las mejores referencias.

Detalles del atentado

Tenerife 10 (urgente).—A las once de la noche de ayer, cuando se retiraba a su domicilio, el presidente de la Audiencia y gobernador civil interino, don José Ramón Fernández Díaz, junto a la escalinata de la iglesia de San Francisco, y proximidades del Gobierno civil, y Comandancia de la Guardia civil, dos desconocidos dispararon tres tiros contra él, mortales de necesidad. Cuando ingresó en la casa de socorro era ya cadáver.

Al ruido de las detonaciones acudieron guardias municipales y de Asalto, que persiguieron a los agresores, los cuales consiguieron escapar. La Policía recogió del suelo una pistola de gran calibre y tres cargadores. El suceso ha suscitado grandes comentarios.

ha telegrafiado a Berlín que Adua había sido recuperada por los etíopes. Preguntamos al cónsul de dónde sabía la noticia, y se limitó a decirnos que la obtuvo de fuente segura. Acogemos este episodio con la mayor reserva, y sólo a título pintoresco, para dar una idea de la desorientación informativa que existe en Addis Abeba.

Aquí se insiste en decir que el ras Seyun combate a las puertas de Adua, y que una batalla con arma blanca se libra a la entrada de la ciudad. Los etíopes sorprendieron a los italianos en su sueño y causaron muchas bajas.

Otra noticia es que dos ejércitos etíopes, separados 25 kilómetros, avanzan por el Norte a lo largo de la frontera del Sudán, dispuestos a invadir Eritrea.

Lo cierto es que los abisinios hostilizan de modo endiablado, y particularmente por la noche, todas las posiciones italianas, y que las escaramuzas son frecuentes; pero las noticias de grandes batallas sólo se admiten con mucha prudencia.

Se afirma en Addis Abeba, en este género de noticias, que 300.000 abisinios entablaron batalla en el frente Norte, entre Axum y Adigrat.

La Banca privada hará préstamos a los agricultores

Madrid 9.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, ratificó la satisfacción que le había producido el ofrecimiento de la Banca privada de invertir las pesetas que fueran indispensables para otorgar préstamos a los labradores en condiciones económicas.

—Era un problema—dijo—que me preocupaba hondamente, porque para resolver el del trigo es indispensable facilitar a los pequeños agricultores los medios para que no tengan que desprenderse rápidamente de su cosecha, envileciendo los precios. Con ello y algunas otras medidas que pienso adoptar, aspiro a resolver en breve este agobiante problema, restableciendo la normalidad.

También merece mi atención y me ocupo con gran intensidad, de cuanto se relaciona con los tratados de comercio por la trascendencia que tienen en nuestra economía. Y sin tardar mucho he de ocuparme, asimismo, de la reforma del Instituto de Reforma Agraria, adaptándolo a las modalidades de la ley y haciendo posible en la práctica aquellas que debe ejecutar con relación a sus fines.

En un choque de automóviles resultan varios heridos

Madrid 9.—Esta tarde ocurrió en la calle Zurbano, esquina a la de Francisco Giner, un choque de automóviles, a consecuencia del cual resultaron varias personas heridas.

En dicho lugar se produjo una colisión entre el coche 8.948, de la matrícula de Bilbao, y el 48.205, de la de Madrid. Conducía el primero Isaac Torres Campo, de veinte años, y el otro doña Pilar Toledo de Julio, de veintiocho años.

A causa del fuerte encontronazo resultaron heridas las siguientes personas, que ocupaban este último automóvil:

Doña Pilar Toledo con lesiones de pronóstico reservado; doña María Rosa Bandela Coll, de veintitrés años, heridas leves; Josefina Sánchez Santaolalla, de treinta y un años, heridas leves; don José María Gil Serrano, de veintiséis años, también leves, y doña María Luisa Toledo de Julio, de veinte años, heridas de pronóstico reservado.

También resultó con heridas leves José María Alba Vázquez, de veintiocho años, y que ocupaba el otro coche.

Los heridos fueron asistidos en la casa de socorro.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Un escrito de la Liga Española de los Derechos del Hombre condenando el imperialismo italiano

Madrid 9.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia del Consejo a doña Catalina Salmerón, don Francisco Rubio, don Manuel Albar y al señor Díaz Quiñones, representantes de la Junta central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, que hicieron entrega al presidente del Consejo del siguiente escrito que la Junta central de la Liga eleva a las Cortes y al Gobierno de la República:

«Aun no hace dos meses, al dirigirse esta Junta central a la opinión del país en el manifiesto que hizo público la Prensa, decíamos que acaso el motor más eficaz que en su actuación ha motivado a la Liga, haya sido el sentimiento de la justicia objetiva, y como su obligado corolario, la capacidad de indignación ante la injusticia en cualquier esfera que se produzca.

Un reciente alarde de imperialismo, invadiendo bajo pretexto de la necesidad de expansión del pueblo italiano, el territorio de la nación etíope, con desprecio al derecho de gentes y a los pactos y convenios internacionales, obliga a esta Junta a manifestar su protesta ante el Poder público de nuestro país, con repulsa del hecho y del procedimiento.

El más alto organismo de arbitraje internacional, la Sociedad de Naciones, ha reconocido ya como agresor al fascismo italiano. Tienen los que suscriben el convencimiento de que el Gobierno de la República española, en cuya Constitución se respalda a la guerra, como instrumento de política nacional, seguirá paso a paso los primeros de este dramático conflicto, que puede dar cada instante transformarse en irreparable catástrofe para la paz del mundo, y que la representación en Ginebra continuará su actuación sin ceder a más intereses que a los suyos propios de la paz.

Por desdicha, la ruptura de hostilidades ha quebrantado solemnemente acuerdos internacionales y el respeto y la eficacia de las soberanías representadas en la Sociedad de

Naciones, exige rápidas medidas que hagan ver a quienes menosprecian sus propios compromisos, el peligro que supone tal actitud.

En defensa de estos principios y acordes con el axioma «nulla pena sine lege», las potencias asociadas en Ginebra, entre ellas la que hoy se ha situado en plano agresor, establecieron una meditada escala de sanciones que obligasen a volver a la razón a quien olvidara el ideal de paz que impuso y motivó la Asociación de los Estados en el organismo residente en Ginebra. La inminente aplicación de estas primeras sanciones, de las que con fundamento se espera restablezcan el equilibrio perdido y el prestigio máximo de la Sociedad de Naciones, ha decidido la necesidad urgente de que la Liga Española de los Derechos del Hombre, velando por el cumplimiento de sus elevados y humanitarios fines, recabe del Poder público la seguridad de que en este camino del restablecimiento de la paz, España mantendrá sin vacilaciones la política de respeto a lo pactado.

La Liga Española de los Derechos del Hombre, no adopta en ningún momento, y menos si posible fuera en estos gravísimos que estamos viviendo, actitud que pueda ir en menosprecio de un pueblo como el italiano, hoy lanzado por sus directores, causantes con su política imperialista, de una desesperada situación económica y una aventura guerrera de resultados lamentables para la colectividad italiana; pero abandonaría su ideal y desertaría del puesto en que su limpia ejecutoria le ha situado, si no tratase por cuanto medios a su alcance tenga de evitar la injusticia de que el fascismo pretenda hacer víctima a la nación etíope.

Madrid, a 8 de Octubre de 1935.—El presidente, José Manteca Rogar. Vicepresidente primero, Luis Rodríguez Guerra. Vicepresidente segundo, José Franchy Roca. Vicepresidente tercero, Amós Sabrás.» Siguen las firmas